Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 7 de Noviembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,175

Almanaque

Hoy juéves 7—Santos Florencio, obispo y confesor, y Amaranto.

Van 310 dias transcurridos faltando 55 para fin de año.

Notas de Fénix

Falleció ayer José de la Hanty, secretario del Departamento de Ingenieros, con treinta ó mas años de ejercicio que daban testimonio de su preparacion y aptitudes.

Vaya un recuerdo, en honor á la memoria de ese ciudadano, tan honesto como ilustrado.

En una época de lucha implacable, agitándose el elemento juvenil político religioso, el periódico de caricaturas *Zipi-zape*, del cual era gerente De la Hanty, fué acusado por el fiscal y condenado á seis meses de prision el autor ó autores de tal ó cual artículo, epigrama ó lámina.

José C. Bustamante, Fermin Ferreira y Artigas, Eduardo Olave y otros tenian participacion intelectual en el *Zipi-zape*. De la Hanty, pudo eludir la responsabilidad, puesto que no eran suyas las producciones denunciadas; pero prefirió noblemente atenerse á las exigencias legales, sacrificándose por sus amigos y compañeros.

No es comun, en las peripecias de la vida periodística, encontrar caracteres de ese temple.

***

Nada como la mesa para uniformar voluntades y aspiraciones. Dígalo sino la diplomacia. Suele tener el inconveniente de las latas, al destaparse el champagne, real ó supuesto. La calidad profesional de las personas induce á creer que habrá suplido el buen apetito á los excesos oratorios, en el caso de que instruye un diario argentino en los siguientes términos:

«Pocas veces se ha visto como ayer un banquete tan concurrido de obispos.

En el Colegio Salesiano de artes y oficios se festejó el 50.º aniversario del ingreso de monseñor Cagliero, obispo titular de Magida, en el instituto de Don Bosco.

Con tal motivo hubo una solemne funcion religiosa en la iglesia de San Carlos.

Despues siguió un banquete, en cuya mesa de honor estaban monseñor Sabatucci, internuncio apostólico; el arzobispo, monseñor Espinosa; su auxiliar obispo de Jasso, monseñor Romero; el obispo de La Plata y su auxiliar, monseñores Terrero y Alberti; los obispos salesianos, monseñores Cagliero y Costamagna; el prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Villanova Sanz; el vicario general del arzobispado, doctor Duprat; el doctor Luis Saenz Peña y el doctor Abel Bazán, ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Entre los demás comensales habia crecido número de sacerdotes, varios superiores de casas salesianas y los doctores Cullen, Angel Pizarro, Antonio Lódola, Luis Amadeo, etc.

Un hijo del cacique Namuncurá, que se educa en el colegio, pronunció á los postres sentidas palabras en honor de monseñor Cagliero.

Obtuvo muchos aplausos.

Un niño de corta edad tocó una sinfonía en el violin con acompañamiento de piano; fué muy elogiada su destreza.

Monseñor Cagliero es decano de los obispos en nuestro país, de constitucion vigorosa, á pesar de sus 63 años, hace largo tiempo está consagrado á las misiones de la Patagonia, donde la congregacion salesiana ha levantado capillas y colegios.

Al finalizar la fiesta el doctor Saenz Peña dió un abrazo al hijo de Namuncurá, quien se sintió vivamente emocionado por esa demostracion de afecto.»

***

Anuncia la prensa norteamericana que, despues de ochenta años de existencia, ha desaparecido la colonia socialista de Zoar, en el Estado de Ohio. Hablando con más propiedad, no se trata de una desaparicion, sino de una transformacion, puesto que la colonia ha dejado de estar organizada con arreglo á los principios colectivistas, para regirse por el sistema opuesto.

Zoar acaba de morir, al menos como organismo socialista; su fin no puede menos de asestar un rudo golpe á las teorías de Saint-Simon y Fourier.

En esta época de socialismo (dice un diario español) á todo trance, cuando las ideas mas paradógicas y los planes mas absurdos se apoderan de las inteligencias, parécenos interesante trazar la historia, ó mejor dicho, la biografía de la mencionada colonia americana. De esa historia surgen elocuentes enseñanzas, que no deben quedar desaprovechadas en los tiempos que atravesamos.

Al mediar el año 1818 llegaron á Filadelfia algunos alemanes, procedentes de Wurtemberg, de donde habia emigrado á consecuencia de persecuciones religiosas. Los *cuákeros*, cuyas doctrinas se asemejan mucho á las de los refugiados, acogieron á éstos amistosamente y les proporcionaron los recursos necesarios para establecerse en Ohio. Los emigrados obtuvieron una vasta concesion de terrenos en aquella parte del territorio, llamados entonces por los americanos fronteras militares, y la bautizaron con el nombre bíblico de Zoar.

Desde el primer instante, los colonos, sin tener la más remota idea de crear una nueva forma de sociedad ni albergar la pretension de reconstruir las bases de la vida social, se convencieron de que, existiendo diferencias de edad, de inteligencia, de fuerza y de experiencia, les convenia reunir los diversos medios de que disponian en un solo esfuerzo, recoger en un solo haz todas las energías, con objeto de vencer en la difícil empresa de colonizar un país salvaje y lejano.

Constituyeron, al efecto, una colectividad en la que todo era comun: el capital, las tierras, los útiles de trabajo y la produccion.

Esta sociedad singular estaba administrada por cuatro comisarios, investidos de poderes sin límites. La vida de los colonos no podia ser más primitiva asemejándose algo, sin duda, á la que debian hacer las tribus prehistóricas.

Diariamente se distribuian en medio de la plaza pública los víveres y los vestidos necesarios, y se señalaba á cada cual el trabajo que debia realizar, según sus aptitudes personales.

Su industria agrícola superaba al consumo de la colonia, y de ahí que el excedente de produccion lo cambiasen por otros productos de que carecian.

Transcurrieron varios lustros sin que la moralidad pública ni la privada se resintiesen en lo mas mínimo. En un principio, el celibato fué regla de conducta invariable; los *zoaritas* hicieron por mucho tiempo vida solitaria y monótona. Un dia, sin embargo, ocurriósele contraer matrimonio á Joseph Bimeler, el agente general organizador y legislador de los colonos. Desde entonces fué admitido en Zoar el estado matrimonial.

La colonia fué prosperando gradualmente, sin que interviniese para nada en su funcionamiento la administracion americana. Esta percibia, con gran puntualidad, los correspondientes tributos, dejando á los *zoaritas* que viviesen como les diese la gana.

Hace un cuarto de siglo empezaron á relajarse algo las costumbres de aquella feliz Arcadia, influyendo en ello no poco la muerte de Bimeler, quien habia venido gobernando á la colonia comunista con facultades dictatoriales.

Un dia ¡dia aciago!, pasó por el territorio de Zoar el camino de hierro, y con éste llegaron á la apartada ciudad multitud de extranjeros, que entraron pronto en relaciones cordialísimas con los *zoaritas*.

Adoptóse entonces la forma municipal en la organizacion de la colonia; surgieron las ambiciones y las vanidades; empezaron á combatirse los hombres, á separarse en las luchas electorales; los niños comenzaron á civilizarse é instruirse en las escuelas, fundadas con arreglo á las nuevas fórmulas.

En sus relaciones con los extranjeros, iban aprendiendo los *zoaritas* á obtener pequeños beneficios personales, que se reservaban, constituyendo la base de una pequeña propiedad individual. A partir de aquella época, el idilio socialista estaba amenazado de muerte. Inicióse una decadencia tan rápida, que hace diez años podia ya creerse que la colonia estaba ya agonizante. Los primitivos *zoaritas* se habian civilizado; las nuevas generaciones poseian ya tendencias muy distintas de las de sus antecesores; el ferrocarril habia tentado á mas de un *zoarita* á visitar el resto del mundo.

Los que pudiéramos llamar progresistas de la colonia proclamaron la necesidad de repartir individualmente los bienes comunes. Sus ideas fueron combatidas en un principio por la fraccion tradicionalista; pero muy pronto se abrieron camino, se insinuaron en el ánimo de la mayoría, y fueron, por último, aceptadas por la generalidad de los colonos.

Preparado ya el terreno, solo faltaba llevar á la práctica las nuevas ideas, y esto es lo que acaban de realizar los *zoaritas*, según informe de los periódicos norteamericanos. La division de bienes comunes se ha llevado á cabo, recibiendo 137 colonos, en dinero ó en terrenos, la cantidad de 5,000 dollars. Otros 70 colonos recalcitrantes que no admitieron la liquidacion, fueron expulsados del territorio.

He aquí cómo ha concluido la más antigua de las colonias socialistas, quedando demostrado de nuevo, con la fuerza incontrastable de los hechos, que el sentimiento individualista concluye siempre, mas pronto ó más tarde, por afirmarse y prevalecer en la sociedad humana, aún cuando circunstancias excepcionales lo supediten durante cierto tiempo al interés colectivo preponderante. Desde el momento que desaparecen esas circunstancias transitorias, el individuo reivindica naturalmente sus derechos propios [illegible]

Fénix.

Notas de los señores Ramirez y Echegaray

Los intermediarios en las negociaciones del acuerdo señores doctor José Pedro Ramirez y Pedro Echegaray, pasaron ayer las siguientes notas al Directorio Nacionalista y á la Comision Nacional Colorada, dando por terminada la nobilísima y patriótica mision que habian tomado á su cargo:

Montevideo, Noviembre 6 de 1901. Señor presidente del Directorio del Partido Nacional, don Enrique Anaya:—Hemos tenido el honor de recibir la nota de ese directorio, en la cual se nos hace saber: que en vista de los términos empleados por la Comision Directiva Nacional del partido colorado, al aceptar nuestra mediacion para la celebracion del acuerdo patriótico de los partidos, y nombrar los delegados que deberian deliberar y celebrar dicho acuerdo *ad-referendum*, por razones de decoro y de dignidad, se vé en la penosa necesidad de retirar los delegados que por su parte habia nombrado ese Directorio, y de dar por terminadas las gestiones relativas al acuerdo.

La nota de ese Directorio, recien nos fué entregada á las 4 1/2 p. m., pero como el señor doctor Romeu tuvo la deferencia de prevenirnos á la 1 1/2 que el Directorio habia adoptado alguna resolucion que ponia en el caso á sus delegados de no asistir á la reunion á que los habiamos invitado para las 3 p. m. en el *foyer* del teatro Solís, tuvimos tiempo de prevenir á los delegados del partido colorado de lo que ocurria, para que se evitasen la molestia de concurrir á una reunion que ya no tenia razon de ser, pero sin éxito completo, pues los señores Castro, Saavedra y Gonzalez no recibieron á tiempo el aviso y concurrieron á la hora indicada.

Por lo demás, en vista de la nota de ese Directorio, no nos queda otra cosa que hacer sino transcribir su contenido á la Directiva Nacional del partido colorado, pues como deseamos mantenernos en nuestro rol de simples mediadores oficiosos, y en este caso procedemos todavía como tales, aún cuando actuemos por última vez para dejar definitivamente terminada nuestra mision, nos abstenemos de apreciar el fundamento de la resolucion de ese Directorio, que nos ha causado tanta sorpresa como dolorosa impresion, puesto que considerabamos el acuerdo de los partidos como solucion en el caso impuesta por las altas conveniencias del país, y por las propias de los partidos militantes, y en ningun momento habiamos alimentado esperanzas mas fundadas de que se llegaría á esa solucion patriótica.

Agradeciendo muy sinceramente las manifestaciones que personalmente nos afectan en la nota de ese Directorio, saludamos al señor presidente y secretarios con nuestra mayor consideracion. *José P. Ramirez—Pedro Echegaray.*

Montevideo, Noviembre 6 de 1901.—Señor presidente de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.—Cumplimos con el deber de acompañar cópia de la nota, que con fecha de ayer recibimos del Directorio del Partido Nacional, cuando ya habiamos invitado á los delegados nombrados por ambas partes para deliberar sobre el acuerdo y pactarlo *ad-referendum*.

En vista de esto, no nos queda otra cosa que hacer sino dar por terminada nuestra mision, lamentando que nuestra intervencion no haya sido más eficaz y que se haya malogrado un esfuerzo que, en nuestro concepto, respondia á las bien entendidas conveniencias del país y de los partidos militantes.

Saludamos al señor presidente con nuestra mayor consideracion. *José P. Ramirez—Pedro Echegaray.*

Propuesta de la Contaduría

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda una nota manifestand que el incremento de la contabilidad pública hace que aquella oficina se vea recargada de tarea.

Que, con el objeto de encontrar un medio el cual, sin nueva erogacion, contribuya á la más pronta expedicion del trabajo diario, solicita autorizacion para tomar cuatro ó cinco jóvenes que tengan algun conocimiento de contabilidad, en carácter de simples aspirantes, sin sueldo alguno.

Que ese personal serviría para los trabajos de poca importancia, en los cuales sustituirian á los empleados inferiores titulares, quienes podrian dedicarse á otras tareas mas serias.

Que estos aspirantes irian haciendo aprendizaje accesorio de trabajos inferiores de contaduría, en forma que los que revelaran aptitudes y se recomendasen por satisfactorio comportamiento podrian ser propuestos para las vacantes de supernumerarios presupuestados que se produjesen.

Candidaturas proclamadas

Hé aquí un telegrama que dá cuenta de la proclamacion de candidatos á la diputacion hecha por el congreso elector nacionalista de Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Noviembre, 6—A presidente Directorio Nacionalista—Congreso Elector acaba de proclamar por unanimidad candidatos á la representacion nacional Titulares: Francisco J. Ros, Lauro V. Rodriguez, José V. Solari Suplentes: Enrique Legrand, Eduardo Monteverde, Eduardo Juanicó Otorguez Salúdalo—*F. del Puerto*.

Segun telegramas de Rocha, ha sido proclamado candidato del Partido Nacional á la diputacion por ese departamento, el doctor Francisco H. Lopez; 2.º titular, el doctor Alfonso Lamas y 3.º, el señor Eduardo B. Anaya.

De Maldonado informan que á pedido del Congreso Elector retiró la renuncia de su proclamacion de titular el señor Bernardino Oriquo, nacionalista.

Circular del Directorio Nacionalista

Ayer se reunió el Directorio del Partido Nacional, acordando pasar la siguiente circular á las comisiones departamentales de su partido:

Montevideo, Noviembre 6 de 1901.—Señor presidente de la Comision del Partido Nacional del departamento de...... —Señor presidente: —El Directorio que presido acaba de dejar sin efecto el nombramiento de la Comision Delegada que habia designado con la mayor prontitud y espontaneidad, defiriendo á la patriótica gentileza de los distinguidos ciudadanos doctor don José Pedro Ramirez y señor Pedro Echegaray.

La lentitud del trámite que la Comision Nacional del Partido Colorado dió á la iniciativa mencionada por una parte y por otra la referencia que se contiene en su resolucion de fecha 4 del corriente á manifestaciones y propósitos considerados en su oportunidad, con la mas franca y unánime adhesion de la opinion pública, como absolutamente inadmisibles para nuestra colectividad,—produjeron en el Directorio el íntimo convencimiento de que la idea del acuerdo era resistida por nuestros adversarios, no hallándose dispuestos á contemplar ni solo las justas exigencias formuladas en nombre del mas estricto derecho, pero ni aun siquiera aquellas inspiradas en el levantado y noble propósito de satisfacer debidamente el decoro del Partido Nacional.

Seguros de haber hecho por nuestra parte cuanto era humanamente posible en obsequio á los grandes anhelos populares, una vez más hacemos jueces al país de la rectitud de nuestras intenciones y de la moderacion y prudencia que han informado todas nuestras resoluciones en el grave asunto á que nos referimos.

Tenemos conciencia de haber agotado todos los medios á nuestro alcance. Honrados con la direccion de un partido lleno de nobles virilidades y muy encumbradas altiveces,—hemos ido hasta imponerle, en homenaje al país, actitudes que en más de una ocasion, han debido serle molestas y desagradables.

De ahí no podiamos ni debíamos pasar, so pena de traicionar nuestro credo abatiendo la bandera confiada á nuestro honor y á nuestra lealtad.

Resuelto, pues, que el Partido Nacional concurra á las urnas, sin avenimientos que tenemos plena conviccion de no haber obstaculizado en ningun momento, el Directorio confirma en un todo la circular telegráfica dirigida á las comisiones departamentales con fecha 31 de Octubre pasado y las exhorta nuevamente al más estricto cumplimiento de los deberes colectivos y en particular al mantenimiento de la disciplina partidaria, acatando en absoluto las decisiones de los congresos electores, cuyas proclamaciones deben prestigiar con su voto todos los correligionarios.

Es preciso, pues, desplegar la mayor actividad en los trabajos preliminares del sufragio, á fin de que el partido se presente dignamente en los próximos comicios, constatando su preparacion cívica, su amor á las leyes, su cultura y patriotismo y la firmeza de sus convicciones.

El Partido Nacional al ejercitar libérrimamente sus prerrogativas, no debe olvidar por un solo instante, que el país entero tiene su vista fija sobre él, y que por sus antecedentes constantes pruebas de abnegacion y desinte- [illegible] adversarios.

Si ha fracasado el acuerdo de los partidos, que era sin duda alguna, la aspiracion unánime de todos los elementos de trabajo y de labor, deben salvarse la concordia cívica y la solidaridad nacional que reclama y exige el país de todos sus hijos.

En los dias que alcanzamos, sería de todo punto injustificable que los ciudadanos se miraran como enemigos irreconciliables por el mero hecho de militar en filas opuestas; tal cosa no puede suceder, si todos y cada uno tienen en cuenta que los partidos de principios deben actuar como fuerzas concurrentes en la obra comun del progreso y de la felicidad de la patria.

Es tiempo ya de que acallando los enconos é intransigencias que nos han dividido nos dispongamos á llenar patrióticamente nuestro deber con la serenidad de espíritu y la pureza de móviles con que deben emprenderse las dignificantes tareas de la vida democrática, tareas que alcanzan á todas las generaciones y que por lo mismo no tenemos el derecho de desprestigiar, haciéndolas execrables y temidas.

En la seguridad de que esa digna Comision y todos los correligionarios de ese departamento, han de compartir ampliamente estas ideas, no economizando esfuerzos en el sentido de que ellas se hagan carne en la pacífica y noble lucha á que estamos abocados, tengo el honor de saludarle con mi mayor consideracion y estima *Enrique Anaya*, presidente—*A. Rodriguez Larreta*, secretario.

En el Club Constitucional

Tuvo lugar anoche ante un distinguido auditorio la conferencia pública anunciada en el Club Constitucional por el doctor Amabilio Martinez Paez, sobre asuntos de actualidad.

Trató el conferenciante con elevado criterio la cuestion del Acuerdo Electoral, la ley vigente sobre elecciones y la lucha en que están empeñados los partidos tradicionales.

En varios pasajes de su discurso el doctor Paez fué saludado con nutridos aplausos.

El acto fué presidido por el señor vice-presidente del Club Constitucional doctor Justo Cubiló, acompañado de los demás miembros de la Directiva.

Solicitud del vecindario de la Union

Noticiamos hace algun tiempo que el Ministerio de Gobierno habia mandado construir en los fondos de la comisaría de la Union un reservatorio sanitario capaz para servir cien personas, con el objeto de que el Consejo Nacional de Higiene pudiera controlar la eficacia del aparato inventado por el señor Deslandes é informar sobre la conveniencia de su adopcion para los edificios públicos situados fuera de la red de los caños maestros.

Ahora se nos informa que en vista de los satisfactorios resultados que arroja ese aparato, se están reuniendo firmas entre el vecindario de la Union para elevar al Gobierno una solicitud pidiendo que en las obras de saneamiento para aquella villa, resueltas por una ley de la Asamblea, se incluya el reservatorio sanitario.

Dicha peticion será presentada, segun nuestro informante, dentro de la semana próxima, á más tardar.

COMPROMISO DE LOS PELUQUEROS

En Montevideo á 5 de Noviembre de 1901. —Los abajo firmados, dueños de peluquerías establecidas en la capital, de comun acuerdo hemos resuelto cerrar nuestros establecimientos todos los domingos á la una en punto de la tarde, exceptuando el domingo y entierro de Carnaval, y para fuerza y seguridad de lo pactado se castigará con una multa de cincuenta pesos, al primero que faltare á este compromiso; renunciando desde ya á la discusion sobre su cobro, por tratarse de un acto espontáneo y convenido de buena fé.

Este compromiso empezará á regir desde el domingo 10 de Noviembre de 1901 al último de Abril de 1902.

El importe de la multa se destinará para la Caja de Proteccion de la Sociedad Centro de Peluqueros.

Por la Universal Peluquería, Modesto Fernandez, Rincon 212.
Por el Jockey Club, Honorato Jover, Cámaras 165.
Por La Elegancia, Javier Molinari Bacacay 9.
Por La Paz, José Pizza, Ituzaingó 123.
Por La Lisbonense, Manuel Martins, Sarandí 232.
Por Las Pirámides, José F. Ribeiro, Ituzaingó 152.
Por La América, Francisco A. Silvestre, Sarandí 167.
Por La Royal, Vito Juliani, Sarandí 387.
Por El Correo, José Mazzara, Sarandí 220.
Por La Sportman, Ramon Gonzalez, Juncal 175.
Por El Fígaro, Rafael Lieggi, 18 de Julio 5.
Por Londres, Benito Fernandez, 18 de Julio 27.
Por La Real, Alfredo A. Barbieri, Cerro 153A.
Por la Peluquería Solís, Manuel Rodriguez Cruces, Bacacay 26.
Por la Independencia, Domingo Ariale, 25 de Mayo 202.
Por la Artigas, Cifarelli y Dj Bello, 25 de Mayo 193.
Por la Siglo XIX, Olivari y Nuñez, 25 de Maya 224.
Por la de Mayo, Randon y Calmet, 25 de Mayo 225.
Por la del Plata, Nicolás Roma, 25 de Mayo 255.
Por La Imperial, Pastorino y Leal, 25 de Mayo 287.
Por la Bayona, Genaro Santos, Treinta y Tres 118.
Por el Jockey Club, Francisco Benincasa, 25 de Mayo 319.
Por La Central, Nicolás Sarli, 25 de Mayo 266.
Por La Fashionable, Acuña y Barros, 25 de Mayo 157.
Por La Nueva, Jesús Grien, Zabala 126.
José Mazzeo, Zabala 126.
Pedro Siudin, Colon 126.
Por la Peluquería del Globo, Vicente Gargano, Colon 28.
Por Dos Mundos, Ferdinando Mancinelli, 25 de Agosto 50.
Por La Nacional, Alcibiades Cifarelli, 25 de Mayo 95A.
Por La Ciudad de Montevideo, José Mazzey, Rincon 245.
Luis Giordano, Colon 70.
Por La Ideal, Remy Lahitt, Buenos Aires 243.

LA CONFERENCIA DEL SR. POZZILLI

Recordamos que esta noche á las 8 1/2 se efectuará en el salon del Liceo Franz Liszt la anunciada conferencia del colega de *L'Italia al Plata* señor Arturo Pozzilli sobre el feminismo.

Como el tema les atañe directamente, hay mucho interes entre nuestras señoras y señoritas por oir al inteligente conferenciante y por ver las proyecciones luminosas.

Auguramos al colega Pozzilli un éxito completo.

Junta Electoral

Sesionó ayer la Junta Electoral, ocupándose de los siguientes asuntos:

Se trató de la eleccion de locales para la instalacion de las mesas receptoras de votos, fijando la mayor parte de ellas. En algunas secciones no se fijan por no existir el número suficiente de edificios públicos.

El sábado se llenarán esas altas. Cuando esté decidido todo, la Junta ordenará la fijacion de carteles en sitios públicos con la nómina de los locales.

—Se acordó que los vocales de la corporacion procedan á confrontar los registros con las copias originales, para remitir despues á las mesas las copias legalizadas.

—Se resolvió la eliminacion definitiva de los tachados en cuyos juicios haya recaido sentencia definitiva de eliminacion, despues de haber cesado en su cometido las comisiones calificadoras.

—No se hizo lugar á la renuncia del señor Juan B. Carlevaro, de la mesa receptora del 3.º distrito de la 5.ª seccion.

Partido Colorado

COMITÉ PROVISIONAL

Se reunió ayer de tarde, bajo la presidencia del doctor Manuel B. Otero, el Comité Provisional Colorado.

En la larga sesion, que duró hasta las 7 p. m., se trató la cuestion relacionada con las elecciones de la 6.ª Seccion.

El grupo opositor deseaba que se sometiera el punto al árbitro, doctor Otero, y los situacionistas alegaban para que pasara el asunto á la nueva departamental, sin que por su parte excluyeran, como lo manifestó el señor Batlle y Ordoñez, el temperamento aconsejado. [illegible] Otero [illegible] á la nueva departamental en vista de que el tiempo no le permitia estudiar con la debida atencion los antecedentes para fallar con entera conciencia.

Los elementos opositores al Comité Departamental se muestran sumamente disgustados por los hechos producidos durante los últimos dias, y tienen ya pronto un manifiesto por el que aconsejarán á sus amigos de las secciones 4.ª, 5.ª, 7.ª, 9.ª, 11.ª y 12.ª que se abstengan de concurrir á las elecciones de delegados á la Directiva Departamental que deben verificarse en cumplimiento del fallo del doctor Otero que anuló las celebradas el domingo 13 de Noviembre.

COMISION DEPARTAMENTAL

Se instaló anoche provisionalmente, la nueva Comision Departamental Colorada, con asistencia de 36 delegados, pertenecientes todos á los votados por electores situacionistas. Los del grupo opositor se abstuvieron de concurrir en virtud de así haberlo resuelto previamente.

Abrió el acto el doctor Manuel B. Otero, presidente del Comité Provisional y al declarar instalada la Departamental, pidió á los asistentes que contemporizaran con las exigencias de la minoría y aguardaran á que transcurrieran 5 dias más para constituirse definitivamente, á fin de proceder en un todo de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica del partido.

Así se acordó—constituyéndose con tal motivo mesa provisoria en esta forma:

Presidente, José Batlle y Ordoñez; vice, doctor Juan Campisteguy; secretarios: José Serrato, Conrado Rucker, Carlos C. Sanchez y Juan B. Rocca.

Enseguida se nombró una comision de 7 personas para estudiar los poderes de los delegados—y asimismo dictaminar acerca de las elecciones de 6.ª seccion—que, como se dice en otro lugar deberán ser resueltas por la Directiva Departamental.

Formarán esa Comision los señores: Doctor Alfredo Vidal, doctor Enrique Figari, doctor Juan Blengio Rocca, José Enrique Rodó, Carlos Travieso, Juan F. Lacoste y doctor José P. Massera.

Esta Comision iniciará de inmediato sus tareas, á fin de dar cima á su cometido lo más pronto posible.

LOS LEGISLADORES COLORADOS

En número de 31 ó 32 entre senadores y diputados se reunieron anoche en la imprenta de *El Dia* los legisladores colorados que constituyen el Comité legislativo de esa colectividad política.

Mas de dos horas permanecieron deliberando en la imprenta, mientras se custodiaba rigurosamente la puerta por dos porteros que solo permitian el acceso prévio reconocimiento de funciones legislativas y á la salida, no ofrecieron los asistentes á los reporters sino caras impenetrables y gestos sibilinos de alto secreto y de reserva importantísima.

Todos ellos coincidieron en esa manifestacion, pero apesar de tal secreto pudo saberse con fundamentos bastante satisfactorios para garantir la verdad, que en la reunion no se habia adoptado ninguna resolucion definitiva, limitándose el acto á un cambio de opiniones y que—esto es de mayor interés—el asunto predominante habia sido uniformar criterios acerca de una prórroga de la actual asamblea legislativa—prórroga que permitiera regularizar los resortes de accion del Partido Colorado.

Sin embargo, estas no son sino versiones, que pueden modificarse total ó parcialmente, cuando se haga la luz respecto de lo obrado por los legisladores.

Congreso elector nacionalista

Ayer volvió á reunirse por la tarde y por la noche el Congreso elector nacionalista de Montevideo, procediendo á efectuar la eleccion de candidatos á suplentes de la primera serie de 4 candidatos, conforme al procedimiento adoptado.

Despues de la primera votacion el escrutinio dió el siguiente resultado:

Para primer suplente de la primer serie de 4 titulares se obtuvieron los siguientes votos: A favor del doctor Arturo Semería, 20; Felipe D. Segundo, 14; doctor Luis Ponce de Leon, 11; doctor Pablo Piedra Cueva, 11; doctor Alfonso Lamas, 11; doctor Adolfo Artagaveytia, 10; Antenor R. Pereyra, 5; doctor A. Carvalho Lerena, 4; Julio Olvera Calamet, 2; Juan G. Rodriguez, doctor G. Mellan Lafinur, Octavio Ramos Suarez, uno.

El doctor Semería hizo renuncia del cargo de primer suplente, pero invitado á retirarla accedió á ello.

En las votaciones sucesivas fueron electos 2.º suplente el señor Felipe Segundo, 3er. suplente el doctor Luis Ponce de Leon y 4.º suplente don Félix Buxareo Oribe.

El Congreso Elector dió fin á su tarea á altas horas de la noche. El resultado general de la eleccion de candidatos que proclama por el departamento de Montevideo, es el siguiente, con el órden de colocacion que tiene:

Titulares: Rodolfo Vellozo, Rosalío Rodriguez, Francisco del Campo, Arturo Berro, Arturo Heber Jackson, Duvimioso Terra, Juan R. Albistur, Remigio Castellanos, Rodolfo Fonseca, Federico Brito del Pino, Juan B. Morelli, Antonio Pereira.

Suplentes: Arturo Semería, Felipe Segundo, Luis Ponce de Leon, Félix Buxareo Oribe, Jacinto D. Duran, Manuel Mattos, Juan G. Rodriguez, Belarmino Tejada, José C. Sanchez, Claudio Balparda, Diógenes Latorre, Alejandro Castagnet.

Ecos Sociales

Esta noche, en el Politeama, se pondrá en escena la hermosa zarzuela *La Tempestad*. En ella tomará parte la notabilísima tiple Carmen Domingo, que con tanto éxito se estrenó en *El Juramento*. Como ha despertado un vivo interés la jóven y simpática actriz, es de esperarse un lleno.

*** El maestro Loghedor acaba de editar un nuevo wals para soprano ligero, titulado *Amor di donna*. Como todo lo que nace de la inspiracion del popular maestro, el wals es bonito, agradable y elegante. Está en venta en las principales casas de música.

*** Mañana son esperados de Buenos Aires el doctor José Godinho, cónsul de Portugal y sus hermanas Amelia Godinho é Isabel G. de Amaral.

*** Bastante mejorada se encuentra la señorita Elvira Ayala.

*** Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el jóven Jorge Morales.

*** A fines de la presente semana regresará á la ciudad la señorita Celestina Lacalle, que ha pasado una temporada en la quinta de la familia de Rossati.

*** Ha llegado de Treinta y Tres el escribano señor Carlos Berro. Permanecerá varios dias en esta ciudad.

*** Esta noche tiene lugar en el Liceo Franz Liszt la anunciada conferencia del señor Arturo Pozzili sobre *El Feminismo*.

A juzgar por el número de localidades solicitadas, el local del Franz Liszt se verá completamente lleno.

Hay mucho interés por oir al conferenciante.

*** Llegó ayer del Rosario el señor don José Brusl, acreditado comerciante de esa localidad.

*** Hállase ligeramente indispuesto el señor don E. R. Pesce.

*** Falleció ayer la niña María Nieves Gandolfo, hija del doctor Arturo S. Gandolfo. El entierro se realizará hoy.

*** Encuéntrase enfermo el señor Juan Cárlos Blanco Sienra, competente director de la Oficina de Marcas y Señales. Anoche tuvo lugar una consulta á la que concurrieron los doctores Soca, Lamas y Bosch.

*** Procedente del Salto, donde ejerció la abogacía algunos años, ha venido á establecerse entre nosotros el doctor A. Brignoli, de la Universidad de Montevideo.

Es un elemento inteligente y activo que se incorpora á la sociedad montevideana.

SECCION MILITAR

Aspirantes á una beca—A la Academia General Militar se han presentado solicitando exámen para ocupar la beca vacante en la Escuela Naval Argentina los siguientes jóvenes: Alberto Laborde, Mario E. Percovich, Luis de Vila (hijo), Eduardo María Saez, Raul Garçao, Eugenio M. Aldecoa, Durbal Salari, Atilio Frigerio, Mario M. Lecocq, Cárlos Lascagno, Eugenio Gutierrez y Arturo C. Masanes.

Polvorín del Cerro—El gobierno con fecha de ayer ha aceptado la propuesta presentada por don Félix Brenda y Ca. por la suma de $ 2.690 para construir el polvorín en un terreno propiedad del Estado ubicado en el Cerro.

El ingeniero adjunto del Ministerio de la Guerra y Marina, señor Carlos Honoré, ha sido designado para inspeccionar la obra á efectuarse.

Cargador Ejército Nacional—El teniente 1.º Carlos Du Pré, inventor del cargador «Ejército Nacional», ha hecho donacion al gobierno de su invento, para si lo considera con- [illegible]

Por 6 meses para residir én Buenos Aires al coronel Cándido Rovido y por 3 meses para pasar á varios departamentos al mayor Delfino Morel.

Pensiones—El gobierno concedió las cédulas y pensiones que por la ley les corresponde á la señora Rosa Ximenez viuda del general Sandalio Ximenez y á la señora viuda del coronel Rolando de los Campos.

En libertad—Ha sido puesto en libertad el teniente Alberto Pozzolo, que sufrió un arresto disciplinario de dos dias en el batallon 2.º de Cazadores.

Instruccion Pública

Universidad—FACULTAD DE MEDICINA—Estudiantes aprobados en Química Médica y Biológica A. Martinez, José A. Etchechury y Laprisa, Ernesto Carlota y Besch, Eduardo J. Lluberas.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados:

Aritmética — Reglamentados: Carlos Lareu, Armando Bocage, Ignacio Etchart Fosatba, Hector Laguardia, Lorenzo Carnelli.

Física primer año—Reglamentados: Sebastian Martorell, Juan J. de Arteaga, José M. Perez, Héctor Fontana, Angel Luisi, Pablo Sclandro, Roberto Sumdberg, Axel Sumdberg, Conrado Pelfort, Eduardo Gimenez de Aréchaga, Oscar Julio Maggiolo.

Mineralogía y Geología—Reglamentados: Luis Correch, Armando Gonzalez, Augusto Lamarthee, Carlos E. Sorin, Antonio Martorell Fulgraff, Máximo Halty, Eduardo Faget, Roberto Berro, Bautista Largolty, Juan José Cuenca y Lamas, Adolfo Berro García, Juan L. Arrieta, Emilio Villemur, Hector Raffo, Vicente García.

Historia Americana y Nacional primer año—Libres: Alberto Piffaretti, Alberto Galeano, José P. Urioste, Joaquin Caldeiro, Arturo Casaravilla, Juan C. Aramburú, Miguel B. Bengoa, Ernesto L. Galmés, Alfredo Nario, Tomás Arrospide, Alberto Mañé, Eduardo Blanco Acevedo, Osvaldo Crispo Acosta, Ulises Ferriols, Américo Fosati, José Bonaba, Francisco Ponce de Leon, Vicente Martinez, Mario Soto, Juan Novoa y Zás.

Química segundo año—Libres: José E. Palumbo, José M. Ollo, Julio Carrinigs.

Primer año Reglamentados: Mario Artagaveytia, Juan C. Larravide.

Historia Americana y Nacional primer año—Libres: Washington Sanchez, Juan J. Illa Moreno, Enrique Cornú, Pedro de Avila.

Nombramiento de maestra—Fué nombrada ayer maestra en propiedad, de la Escuela Rural núm. 6, del Rincon de Falson, departamento de Canelones, la señorita Adela Pueylod.

Crónica policial

El suicidio de ayer—MUERTE DEL JOVEN OTERO—En su domicilio, Maldonado esquina Vazquez, puso fin á su existencia ayer á las 4 de la tarde el jóven estudiante Raul Otero, hijo del teniente coronel don Juan Otero, ayudante del Ministerio de la Guerra.

El jóven Otero se encerró en la pieza-escritorio que dá á la calle y se descerrajó un tiro sobre la sien derecha. La muerte se produjo de un modo instantáneo.

Al oir la detonacion acudieron las personas de la familia Otero, que se encontraban en las habitaciones interiores, y como la puerta del escritorio tenia echada la llave, se hizo necesario que un vecino entrara por el balcon y la abriera.

El jóven Otero se hallaba cubierto de sangre, teniendo á su lado una pequeña pistola, que era con la que se habia quitado la existencia.

Momentos despues de ocurrido este desgraciado suceso acudió el doctor Tagle, reconociendo el cadáver. El juez de turno, doctor Piñeiro procedió á levantar la informacion sumaria que correspondía.

De las averiguaciones practicadas parece que Otero no habia salido del todo bien en un exámen, en la Universidad, y á esto se debe que se haya arrebatado la existencia.

El pobre jóven apenas contaba 15 años y era un estudiante aventajado. En el último exámen tuvo la desgracia de no salir bien, como hemos dicho, y esto le afectó profundamente hasta llevarle á una resolucion desesperada.

Robo—Jesús Varela y C.ª establecidos con almacen en la esquina Guaviyú y Acegua han dado cuenta á la policía de haber sido víctimas de un robo consistente en 250 pesos.

Incendio—En la calle Agraciada, en una colchonería establecida frente al cuartel del batallon 1.º de cazadores, se declaró anoche un incendio que fué sofocado en breves momentos por el cuerpo de bomberos.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de poca consideracion.

La colchonería está asegurada en $ 6.000.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Anoche cantó la señorita Domingo *Las Dos princesas* con un arte, con una perfeccion, con un buen gusto que llenaron de asombro á los mas exigentes. Parece imposible que una muchacha sepa y pueda tanto como intérprete. Es una cantante de primer órden, fina, elegante y segura, pero es aun mas actriz que cantante, pues posée como nadie el secreto de la expresion, y especialmente de los sentimientos poéticos, melancólicos y delicados. Dijo anoche con una *virtuosidad* irreprochable la difícil romanza del segundo acto, escollo terrible para casi todas las tiples que hemos conocido. La señorita Liñan, debutante, es muy jovencita (dies y seis años á lo sumo), muy bonita y simpática, parece tener talento y una voz mas que discreta. Honra á su maestro Sagi Barba, quien obtuvo anoche doble triunfo: por sus propios méritos y por los de su discípula. Galvan hizo reir sin echar mano á vulgares recursos de cómicos adocenados, y Segura, como siempre, estuvo correctísimo. En *El Grumete*, tanto la Domingo como la Millanes hicieron proezas, que el público premió con ovaciones. Pero el público no era muy numeroso. ¿Dónde están los que clamaban contra la obsesion del género chico, y pedian á gritos zarzuela grande, como manifestacion mas seria y noble de Arte verdadero? ¿Qué se han hecho los padres de familia que gritan contra la desenvoltura ó la licencia de las obras corrientes, y solicitan obras de honesto y antiguo cuño, propias para ser aplaudidas por las niñas casaderas? Ahí tienen obras hermosas, artísticas, decentes, interpretadas por un conjunto de Compañía notabilísimo; ¿por qué no van al teatro, ahora que tienen lo que ambicionaban?... No lo comprendemos, pero es de esperarse que asistirá mas concurrencia esta noche, á la representacion de *La Tempestad*.

La Santarelli—Cartas de Milan anuncian que llueven contratos sobre la eximia cantante Medea Santarelli, tan aplaudida hace dos meses en Solís. Probablemente se decidirá por aceptar el del Carlo Felice de Génova, para cantar *La Tosca*. Enseguida pasará á Palermo, para interpretar *La Navarraise* y *La Forza del Destino*.

La Compañía Gil—Cartas del señor Alonso, recibidas de Madrid, anuncian que el 14 del corriente se embarcará en Barcelona la Compañía de Enrique Gil con destino á esta ciudad. Vienen las tiples Julia Iñiguez, Carmen Jordan y Teresa Rodriguez, el tenor La Rosa y el barítono Lecha, fuera de varios coristas y del cuerpo de baile.

Un beneficio—El domingo y á beneficio del jóven artista señor Godel, se efectuará en Cibils un beneficio, en cuyo programa figurará *La campana de Lanusa* de Marcos Zapata.

Obra de caridad—Falleció en la última miseria, el antiguo apuntador don Julio Brugadas. Los empresarios Roldan y Sagi Barba han hecho la obra de caridad de costear el entierro.

DEL MUNICIPIO

Cesion de terreno—Ha sido pasado á informe de la Direccion de Obras municipales el expediente iniciado por doña María R. de Villemur, y relacionado con la cesion de 11.982 metros cuadrados de terreno comprendido entre las calle Pando, Rocha, Marcelino Sosa, Vilardebó, Guadalupe, Santa María y San Eugenio, para apertura y prolongacion de las mismas.

En compensacion la Junta deberá construir de inmediato y por su cuenta el empedrado de la calle Rocha y paulatinamente el de las demás.

Además la corporacion escriturará á favor de la donante 503 metros de terreno pertenecientes al camino de Los Barrancos á suprimirse por el plan de amanzanamiento.

Aceptacion de cargo—El señor Ricardo Mackinon, nombrado recientemente por la Junta miembro de la Comision Auxiliar del Paso del Molino, ha contestado aceptando y agradeciendo el cargo.

Memoria anual—El director de Obras Municipales señor Monteverde, se ocupa de la redaccion de la memoria anual de dicha reparticion.

Apertura de propuestas—La Direccion de Salubridad ha elevado á la Junta las propuestas que se presentaron para la provision de 20 mulas destinadas al servicio de Limpieza Pública, siendo las siguientes:

Núm. 1 Tomás M. Abriol, 15 machos y 15 hembras, á $ 33.45 cada uno.

Núm. 2 José C. Delfino, 23 hembras y 7 machos, á $ 35.50 las primeras y 28 50 los segundos.

Núm. 3 Francisco Puga, 17 hembras y 13 machos, á $ 37.45 cada una de las primeras y 34 los segundos.

La Junta deberá resolver sobre la mas conveniente de las propuestas, teniendo en cuenta las calidades de cada una de ellas.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Viruela—Dos casos, Convencion, 121 y Cerro Largo, 31A.

Difteria—Dos casos Yaguaron, 231 y Soriano número 377.

Sarampion—Tres casos, 25 de Agosto, 110, Isla de Flores, 160 y Mini, 40.

Varioloide—Un caso, Arapey, 244.

CON TIEMPO

Algunos vecinos del pueblo de Santa Lucía nos escriben á los dos que han ocurrido en aquella localidad algunos casos de viruela y pidiéndonos indiquemos al Consejo Nacional de Higiene la conveniencia de enviar con tiempo el vacunador oficial, como corresponde.

Recuerdan al respecto que hace algunos meses, por no haberse tomado tal precaucion, la viruela adquirió en Santa Lucía caracteres epidémicos, extendiéndose tambien á los núcleos de poblacion de los alrededores.

La Aduana en Octubre

El señor Enrique Gradin entregó ayer al Ministerio de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta aduanera correspondiente al mes de Octubre próximo pasado:

IMPORTACION		
Derecho general	$	634.258 73
Id adicional 5 por ciento	»	76.969 29
EXPORTACION		
Derecho general	»	32.300 00
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion	»	12.197 15
Id id de reembarco y guías	»	2.124 73
Total	$	757.849 90
Receptorías aproximadamente	»	53.000 00
Total	$	810.849 90
Renta en Octubre de 1900	$	707.120 43
Mas en Octubre de 1901	$	103.729 47

He aquí ahora, la renta del mismo mes en los últimos siete años anteriores:

1894	$	865.718 63
1895	»	880.659 98
1896	»	826.011 88
1897	»	851.540 10
1898	»	657.428 51
1899	»	841.591 64
1900	»	707.120 43
1901	»	810.849 90

Como se vé, el resultado final ha excedido las previsiones que el señor Gradin formuló últimamente y esto es debido á que en los últimos dias de Octubre ha habido mucha actividad en el despacho, hasta el punto de compensar ampliamente la paralizacion de la primera quincena del mismo mes.

Visita á la Municipalidad

Los ingenieros directores de la empresa de las obras del Puerto, estuvieron ayer en la Municipalidad para devolver á la corporacion la visita que ésta hizo dias pasados á las canteras de La Teja.

Fueron los visitantes Mr. Berault, Caublos y Dartayre, recibidos por el presidente de la Junta á quien acompañaban varios ediles, pasándose despues de un rato de amena conversacion, á beber una copa de champagne, cambiándose entonces muchos votos de prosperidad para la empresa y el municipio.

DEL MAR Y DEL RIO

El Huracan—Este vapor que habia salido el 27 del pasado para recorrer el cable de la Western Company, regresó anteayer á las 4 p. m. despues de termina la operacion que debía realizar en las costas meridionales del Estado de Rio Grande del Sur, entre el Chuy y la barra del Lago de los Patos. Como durante los primeros dias despues de su salida reinaron vientos del Este, que en aquellas parajes levantan gruesa marejada, y despues se produjo un temporal del S. S. O., tuvo que permanecer en la Ensenada de Castillos Chicos al abrigo de la Isla Verde durante 6 dias. Al abonanzar algo el viento se dirigió á efectuar la recorrida del cable, operacion que realizó con grandes dificultades, á causa de la mar de fondo que molestaba muchísimo.

El jefe del Huracan pondera la competencia del ingeniero principal de la compañía señor Norbeddy cuyas hábiles disposiciones facilitaron la expresada tarea. Recorrieron unas veinte millas de cable.

Vapor encallado—Apenas llegado el Huracan de su última expedicion hasta cerca de Rio Grande, y cuando aún no habia terminado de reponer el carbon consumido y aumentar su provision de víveres, la casa Lussich recibió un telegrama del Lloyd Brasileño establecido en Desterro por el cual le comunicaban que el vapor inglés Hazelbranch ha encallado en las piedras de San Francisco que se encuentran en la Isla Grande. El buque ha recibido grandes averías principalmente hacia la parte de proa pues los tres compartimentos estancos se habian llenado de agua.

En cuanto á los demás, actualmente no ofrecen novedad, pues están completamente secos. Si no sobrevienen contrariedades, se tiene la esperanza de salvar el vapor, que contiene un valioso cargamento de mercadería general embarcadas en Liverpool para puertos del Pacífico. Su capitan es Mr. J. K. Doods. El buque desplaza 3.200 toneladas y fué construido en 1889.

El Huracan va como siempre al mando de don Benito Berrezás; le acompañan los capitanes Delucchi, De Maita y Arturo Schmidt.

Como ingeniero va don Ernesto Bartolozzi. Van los buzos Santiago Giudicelli y Rosello; conducen varios calderos, herreros y un equipaje de 20 marineros.

A los poderosos recursos para salvamentos que en todo tiempo el Huracan posée á su bordo se han agregado tres bombas centrífugas de gran potencia y toda especie de elementos para realizar la operacion á que se destina.

Salió antenoche á las 10 y 30 p. m.; navegará á toda velocidad para llegar á su destino en el mas breve tiempo.

El Sello—Este vapor de la casa Lussich ha salido anoche á las 11 con rumbo al Este, á fin de reponer el cable de la Western Company desde las alturas de la Punta Negra hacia Maldonado.

Notable granizada—El día 4 á eso de las 5 1/2 horas p. m., poco despues de pasar el Huracan frente á la Coronilla se desencadenó una turbonada del Oeste que recorrió en breve espacio de tiempo todos los rumbos del compás— [illegible] nizada violenta por mas de un cuarto de hora. Los granizos eran bastante voluminosos y algunos alcanzaron á medir cerca de 5 centímetros en su mayor dimension.

A repararse—Los señores Falca y C.ª obtuvieron el permiso correspondiente para varar el paylebot Segundo Catalán en el astillero Morton y C.ª

Vapores para los ríos—Salió el Triton para Salto y escalas llevando 139 pasajeros; el Comercio fué despachado para Buenos Aires.

El Rayo—Salió á las 6 p. m. para la isla de Flores en cumplimiento del servicio á que le está encomendado actualmente.

Buque hablado—El capitan de la barca noruega Athenes llegada á Buenos Aires, manifiesta que hallándose, el 14 de Octubre, en latitud 15° 36' S. y longitud 38° 4' O. cambió señales con la barca alemana Seefahrer que seguia sin novedad su viaje de Amberes para California.

Bajante en Buenos Aires—No han podido atracar en los malecones del puerto los vapores Milton é Imperial Prince ni la barca Mariolín.

Tampoco pudieron salir el Craigard é Highland Glen, despachados para Liverpool.

Vapores varados en el Paraná—Este rio sigue bajando. Por consiguiente, continúan en su varadura los vapores Olimpo y Saturno, aun cuando se les ha aligerado de carga.

Aspirante á práctico leman—Se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina don Ramon Santana, solicitando rendir exámen para práctico leman del Rio de la Plata.

El Guarany—Llevó ayer de tarde un cargamento de pescado para Buenos Aires, creemos que por cuenta de los pescadores.

Lobos marinos—La matanza de estos mamíferos pinnípedos ha sido importante este año, pues en Maldonado se han faenado 8.000 de estos animales.

En viaje—Halle, aleman, salió el 2 de Vigo en viaje de Bremen para este puerto.

Edendale, británico, salió el 1.º de Newport para este puerto con carbon.

La Plata, aleman, pasó el 4 por Tenerife, en viaje de Génova para este puerto.

Lake Magentic, británico, pasó el 4 por la Coruña en viaje de Liverpool para Montevideo y puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

Oropesa, británico, salió el 4 de Valparaiso para Montevideo y Liverpool.

Orione, italiano, salió ayer de Génova con 1000 pasajeros y con 820 toneladas de carga con destino á Montevideo, tocando en Barcelona y San Vicente. Espérase el 24 de Noviembre.

Duca di Galliera, italiano, de la Compañía La Veloce, en viaje de Génova á este puerto pasó por Las Palmas el 5 del corriente, sin novedad.

La huelga de pescadores—El señor P. Galcerán dice lo siguiente con relacion á las informaciones publicadas por un colega:

«Se niega en esa publicacion que los pescadores bajo mis órdenes hayan ganado de 35 á 39 pesos mensuales; sobre este punto puede interrogarse á los patrones de barca y ellos darán los informes. Afirmando lo que aseveramos. En cuanto á las nuevas condiciones que debian regir desde el 1.º de Noviembre hasta 1.º de Abril y que eran: 12 $ por cada cien palangres utilizados en la pesca y además 10 $ como prima por cada 1000 colleras de pescado, debia producirles un sueldo de 30 $ mensuales, el cual se les garantia y además: Casa, comida de pescado elegido por ellos mismos para sí y sus familias y el auxilio de un vapor para remolcar las barcas cuando fuese necesario, facilitándoles así las operaciones del trabajo.

El motivo que me impulsó á proponerles esta modificacion en la forma de pago, no fué ni ha sido nunca el rebajarles los sueldos á menor cantidad de los que en esta estacion se tenia pactado ganarían; era sencillamente prevision contra frecuentes abusos que cometian los que olvidaban que el hecho de estar á sueldo no les permitia faltar cuando quisieran á sus obligaciones, como lo hacian.»

Agregaremos relativamente á este mismo asunto, que los obreros de la casa Galcerán que se declararon en huelga, han encontrado colocacion en las barcas del gremio de pescadores.

Hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno, pero continúa la vigilancia de las autoridades marítimas.

EN LOS MINISTERIOS

Separacion de revisador

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que en mérito de las denuncias formuladas por la Administracion Departamental de Rentas de la Florida sobre procederes abusivos é incorrectos del revisador de Contribucion Inmobiliaria Francisco Perez (hijo), ha declarado cesante en el desempeño del cargo al expresado revisador.

Al propio tiempo, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de la materia, ha pasado nota á la Junta E. Administrativa de la Florida, poniendo en su conocimiento dicha separacion.

Designacion de habilitados

La Direccion General de Impuestos Directos elevó ayer al ministerio de Hacienda una nota en la cual el personal en mayoría de aquella dependencia del Estado ha designado á los empleados de la Tesorería señores Arturo Brandao Sosa y Camilo Fabini para desempeñar el cargo de habilitado pagador é interventor de todas las operaciones que se verifiquen, bajo garantía de sus sueldos.

Llenando una vacante

El Ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion en la renuncia presentada por el señor José Rebolledo (hijo) del cargo de auxiliar de la seccion civil de la contaduría general del Estado.

Para llenar dicha vacante ha sido ascendido el supernumerario de la misma seccion, señor Remildo Risso, y en reemplazo de éste ha sido nombrado el señor César Montero Bustamante.

Permiso para usar banderas

Para el 9 del corriente, aniversario del natalicio del rey de Inglaterra Eduardo VII, se ha concedido autorizacion á los residentes ingleses para el uso del pabellon de su país.

Igual autorizacion se ha concedido á los residentes italianos para el 11 del corriente, aniversario del natalicio del rey de Italia, Victor Emanuel III.

A entregar el cargo

Parten hoy para Cerro Largo el ex-inspector de las receptorías de la frontera de ese departamento señor Isidoro de la Sota y el coronel Pablo Estomba, nombrado para reemplazarle.

El señor de la Sota va á hacer entrega de su puesto al coronel Estomba y á presentarle á los que serán empleados de su dependencia.

REMATES DE HOY

José R. Gomensoro.—A la 1 1/2 p. m., en el local de la Aduana. De averías, 1 el 11 piezas género y tejido y 33 cajas con [illegible]

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
-- PARA 1902

APARECERÁ

EN LA PRÓXIMA SEMANA

Está usted enfermo?
Precisa usted algun remedio?
Ocurra á la Farmacia La Especial

Que recomiendan los médicos por vender solamente medicinas de primer calidad, frescas y puras y por su completo surtido de especialidades y medicamentos.

Farmacia "LA ESPECIAL"
DE
[illegible] (FARMACÉUTICO)
CALLE 25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO
[illegible]

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 6 - La Cámara sesionó hoy.

Designó al general Godoy y al doctor Balaguer para representarla en el acto de la inauguracion del monumento á Sarmiento, en San Juan, el dia 17 y acto continuo inició el debate concerniente al pedido de intervencion á Santa Fé.

Habló el señor Vedia defendiendo al gobernador Iturraspe. Una barra enorme asiste á la sesion.

—Se dictó un decreto por el ministerio de Agricultura prorrogando por 3 meses la prohibicion de introducir animales en pié á la república procedentes de puntos en que exista la fiebre aftosa ó haya temores de su existencia.

—Los diarios vuelven á extrañarse de la nueva demora que sufre la solucion del asunto de los caminos chilenos.

Han conferenciado hoy con el presidente Roca el vice doctor Quirno Costa y los ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y del Interior.

—Se anuncia para esta tarde la aparicion de un decreto reglamentando todo lo relativo á la instalacion y permanencia de los depósitos de carbon en el puerto de la capital.

—El ministro de Hacienda manifiesta la seguridad de que la Comision de Hacienda de la cámara se expedirá pasado mañana aconsejando por unanimidad la aprobacion de los proyectos financieros.

Esta noche sale para San Juan la comision militar que tomará parte en las fiestas del 17.

Buenos Aires, 6 - De la distribucion hecha del producido de la lotería nacional en Octubre, corresponde á la Municipalidad de la capital pesos 19.856.

—Por lo hecho hasta ahora puede calcularse que la Comision del Presupuesto no habrá concluido su tarea hasta los últimos dias de este mes.

—Esta tarde el intendente Bullrich celebrará una conferencia con el ministro del Interior, á propósito de la convocatoria á elecciones municipales.

El decreto aparecerá el 8 con 15 dias de anticipacion como lo marca la ley, convocando á elecciones de concejales para el domingo 24 del corriente.

Si del debate que sobre la reforma municipal se viene realizando en la cámara la ley resulta reformada en el sentido que lo exige la opinion, la eleccion no tendrá ningun efecto.

—*Tribuna* al hablar de los caminos declara que puede asegurar que está ya arreglado en principio; lo único que falta es convenir, segun su informe, la forma en que deben darse, y recibirse las explicaciones por las respectivas cancillerías.

Buenos Aires, 6 - Las noticias recibidas de Punta Arenas anuncian que naufragó en los canales de la Tierra del Fuego el escampavía Condor de la escuadra chilena que servia para estudios hidrográficos.

—En el vapor Jenney partió hoy para Viena el mayor del ejército austriaco, Estanislao Kristufeck el cual habia sido encerrado arbitrariamente aquí, en un manicomio.

Entablará en su pais una reclamacion contra el ministro de Austria en Buenos Aires á quien culpa de su detencion en ese establecimiento.

—Mañana partirá para el Chaco el gobernador de ese territorio coronel Lazariaga.

—El presidente del departamento de higiene espera recibir hoy comunicaciones de la Asuncion referentes al resultado del exámen bacteriológico ordenado por las autoridades sanitarias concerniente á los enfermos sospechosos de peste, denunciados allí en estos últimos tiempos.

Respecto del estado sanitario de la Asuncion los informes que se recibieron hoy anuncian que continúan produciéndose casos sospechosos en distintos puntos de la ciudad.

Brasil

Tratado comercial con Chile—La peste—En las cámaras

Rio de Janeiro, 6 El doctor Coimbra, diputado por Pernambuco, que últimamente recordó en la cámara la conveniencia de remover un tratado comercial con Chile, que dormia en la carpeta de la comision respectiva, ha recibido informes que presentan á aquél como anticonstitucional y con grandes inconvenientes para este país.

El gobierno chileno dándose cuenta del motivo de este silencio, ha propuesto nuevas bases más aceptables al ministro de Relaciones Exteriores.

—La cámara insistirá en el oficio que hizo al Ministerio de Hacienda pidiendo que se señalara dia y hora para revisar los libros del Banco de la República á fin de conocer los congresistas que le deben á la insitucion.

El ministro declaró que no es posible ese exámen y que las letras protestadas pueden informar á la Cámara.

—Hoy ocurrieron dos nuevos casos de peste.

—Se habla con ciertas reservas de la renuncia del ministro de Hacienda doctor Murtinho; su salida del gabinete se verificará en el mes de Diciembre.

—Las dos Cámaras han resuelto verificar nocturnamente sus sesiones de prórroga que terminan el 30 del corriente.

Los grandes calores que se dejan sentir en la capital le han obligado á esto.

—Los diputados han rechazado 50 enmiendas en el presupuesto del Interior que lo habrian aumentado de 25 000 contos.

Las harinas extranjeras—La peste—Vapor encallado—Cónsul fallecido

Rio de Janeiro, 6—Continúa la campaña contra el proyecto de aumento de los derechos á las harinas que no vengan acondicionadas en barricas.

Se dice que su votacion constituirá la consagracion de un verdadero monopolio.

Ayer se denunciaron en esta capital dos casos y dos defunciones de peste bubónica.

En Campos dos casos y una defuncion.

Desde ayer las procedencias italianas se admiten en libre plática.

—El vapor inglés Hazelbrand encalló en las restingas de la costa de Victoria, se envian auxilios.

—M. Desmartis, cónsul francés en San Paulo, murió abordo regresando á Francia.

—Se remiten mañana á Londres 300.000 £ para pagar el cupon de Enero.

Cuestion de Oriente

ACUERDO DE LOS GOBIERNOS RUSO Y FRANCES

TURQUIA PAGA

Londres, 6 - *The Daily Telegraph* publica hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en Paris: «Puede asegurar que el Gobierno francés procede en su conflicto con la Puerta en completo acuerdo con el Gobierno ruso, con la aquiescencia expresa del Gobierno italiano. La presente accion militar de Francia en Turquía fué anunciada hace dos semanas á las cancillerías de las potencias, todas las cuales despues de pedir y obtener garantías de que sus intereses en Oriente no sufririan lesion, declararon que no se opondrian á los actos de fuerza que Francia creyera necesario realizar para alcanzar las satisfacciones que exigia. La respuesta de la Gran Bretaña, sin embargo, es reticente y deja á salvo el derecho de esa potencia para intervenir en defensa de sus intereses, si el desarrollo de los acontecimientos lo exigen.

En cuanto á Alemania parece que más bien que á oponerse á la accion de Francia, se preparaba á tomar su buena parte de tierra turca, cuando haya llegado el momento del reparto.

Paris, 6 Un nuevo despacho confirma la noticia de que la escuadra francesa ha ocupado las aduanas de tres puertos de la isla de Mitilena.

En un principio el gobierno tenia el propósito de ordenar al vice almirante Caillard la toma de la aduana de Salónica, de Smirna y de Beyruth porque reconocia que era necesario ocupar la aduana de un puerto importante si se queria obtener la suma reclamada en poco tiempo y evitar una ocupacion prolongada que pudiera dar lugar á serias complicaciones, pero mas tarde desistió de ocupar á Salónica, por que podria llegar á creerse que Francia deseaba hacer surgir de nuevo la cuestion de Macedonia.

Paris, 6—Es inexacto que el almirante Caillard haya desembarcado tropas y se haya apoderado de Smyrna, aduanas, puertos etc. Los diarios de esta capital dicen que la division naval que manda Caillard permanece en aguas de Mitilena vigilando los Dardanelos y Smyrna.

Constantinopla, 6 - Es creencia general aquí que el sultan no aceptará todas las condiciones impuestas por Francia.

Paris, 6—El conocido corresponsal de *The Times* en esta capital M Blowitz interrogado por el redactor de *Le Soleil*, declaró que es exacto que Turquía está negociando con Inglaterra un empréstito.

Paris, 6—Han sido expulsados hoy tres agentes de la policía secreta que mantenia en esta capital la embajada de Turquía para hacer vigilar á los turcos y armenios emigrados.

Roma 6 - Continúa preocupando particularmente la atencion pública el conflicto francoturco.

Los despachos que llegan de Constantinopla informan que el sultan se muestra asustadísimo y quiere á todo trance arreglar amistosamente con Francia el asunto de las reclamaciones.

Las gestiones pacíficas cuentan tambien con el apoyo de la mayor parte de los representantes diplomáticos extranjeros en la capital otomana.

El gobierno frances ha rechazado hasta este momento todas las bases de arreglo propuestas por el sultan.

Londres, 6—*The Daily News* dedica especial atencion al conflicto franco-turco. Entre otras informaciones especiales que le envian sus corresponsales dice este diario. «La Francia busca la revancha de Fashoda y cree haber hallado ocasion propicia de desquitarse de aquel incidente en que tanta intervencion tuvo Inglaterra echándose sobre Turquía y apoderándose de algunos puertos de menor importancia, pero que la tienen del punto de vista geográfico y naval, pues Francia está resuelta á quedarse con Mitilena primero, como garantía de los futuros procedimientos del Sultan, y segundo para establecer allí una estacion carbonera y un punto de apoyo para las operaciones de una guerra posible en Oriente.

Hay pues que considerar los hechos actuales como principios de la desmembracion de Turquía.

Roma, 6—*La Tribuna* y *La Patria* declaran que ninguna disposicion ha sido tomada para enviar una escuadra á Oriente segun es costumbre, á causa del conflicto franco-turco.

Paris, 6 - *Le Courrier du Soir* anuncia que Francia ha declarado á las demás potencias europeas cuáles eran sus intenciones en Oriente.

Paris, 6—Los diarios de la tarde anuncian que la Sublime Puerta hizo ayer tarde entrega á Mr. Bapst, encargado de la embajada de Francia en Constantinopla, de bonos mensuales sobre las aduanas del imperio Otomano para pagar las deudas Lorando y Tubini y al mismo tiempo anuncióle cuáles eran sus decisiones relativas á las cuestiones de los muelles de Constantinopla y de la compra de Lagunajo de Adabayar.

Agregan estos diarios que Mr. Bapst telegrafió inmediatamente al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé para comunicarle lo resuelto por la Sublime Puerta y pedirle instrucciones.

Hasta ahora se ignora lo que decidirá al respecto el gobierno francés

Paris, 6—En el Ministerio de Marina se ha recibido esta mañana un telegrama del contral mirante Caillard, jefe de la division naval enviada á aguas otomanas, diciendo: No hemos desembarcado Estamos siempre enfrente de la isla de Mitilena.

El ministro de Marina, Mr. de Lanessan, lo mismo que los otros miembros del gabinete, siguen guardando la mas completa reserva acerca de los propósitos del gobierno.

Austria-Hungria

Recuerdos de Meeyerling—El cadáver del príncipe Rodolfo

Viena, 6—El suceso del dia en esta capital es el hallazgo del cadáver del archiduque Rodolfo, primogénito del emperador Francisco José, debajo de una calle de esta misma ciudad.

El cadáver ha sido encontrado por unos peones al excavar el suelo en la calle Tegeltholf para la colocacion de una línea de tranvías subterráneos.

Uno de los peones tocó con el pico una caja de metal y cuando se sacó ésta de entre la tierra se vió que era un féretro.

La identificacion del cadáver no fué difícil, pues el uniforme é insignias del archiduque y otros detalles inenarrables indicaban claramente á la persona.

Cuando el kromprinz Rodolfo se suicidó el 30 de Enero de 1889 su cadáver fué conducido al monasterio de los capuchinos que está cerca de la calle Tegeltholf y enterrado allí.

Ahora se supone que los monjes horrorizados ante la idea de enterrar en tierra sagrada á un suicida, abrieron secretamente un tunel desde su convento hasta la mencionada calle y pusieron el cadáver en el sitio en que se le ha hallado, con lo que seguian la antigua costumbre católica de enterrar á los suicidas en los caminos públicos.

El emperador Francisco José ha hecho llevar el cadáver de su hijo al panteon de la familia imperial.

Norte-América

Colombia y Venezuela

Washington, 6—El encargado de negocios en esta capital señor Tomás Herran desmiente el rumor sobre la declaracion de guerra á Venezuela por el gobierno de aquel país La noticia fué publicada esta mañana en "Nueva York por el *Sum*.

Inquisicion moderna

Nueva York, 6—Comunican de Jackson en el estado de Misisipí que en la cercana aldea de Bery el pueblo indignado arrancó de su prision y quemó en una gran hoguera formada en el centro de la plaza pública, á un negro que habia sido condenado por haber abusado de una mujer blanca.

Elecciones municipales

Nueva York, 6—Han tenido lugar en toda la Union las elecciones para la renovacion de los alcaldes y demás dignatarios que deben entrar en ejercicio de sus funciones en el corriente año. Por los datos llegados hasta ahora el triunfo del partido republicano está asegurado. En casi todos los Estados Unidos sus candidatos han sido electos por gran mayoría sobre los del partido demócrata quien ha perdido numerosas ciudades donde, desde hace muchos años predominaba.

Los republicanos festejan desde ya con gran entusiasmo su victoria y aquí como en otras numerosas ciudades la celebran tambien con grandes banquetes.

La cuestion de arbitraje

Nueva York, 6—Los corresponsales de la prensa de esta capital en Méjico anuncian para la sesion de pasado mañana el principio del debate de la cuestion del arbitraje obligatorio para todas las naciones de América, la que será promovida por los mejicanos como proyecto estudiado ya por la comision respectiva.

La mayor parte de los corresponsales aseguran que el arbitraje será votado por la mayoría de los delegados, no obstante los esfuerzos de la delegacion chilena para reducir la mayoría.

Francia

Mineros alemanes para Sud-Africa

Paris, 6 Por correspondencias de Metz, se sabe que circulan por Alsacia y Lorena, varios agentes del gobierno inglés reclutando voluntarios para Sud-Africa entre los muchos obreros que se hallan sin trabajo

En el distrito minero de Thionville se reclutó un contingente de 40 hombres que fueron contratados á razon de 6 chelines por la

Estos voluntarios salieron para Inglaterra por via Amberes.

Huelga

Marsella, 6—Una parte de los obreros del puerto se han declarado esta tarde en huelga, por no haberse hecho lugar á diversas de sus reivindicaciones.

El presidente del sindicato de ese gremio ha sido arrestado por incitacion á la violencia.

Entre católicos y protestantes

Paris, 6 El cura Bonnet, párroco de Prechac, ha provocado hoy un enorme escándalo entre los feligreses.

Mientras oficiaba la misa, dirigió una arenga á los fieles para de lararles que repudiaba el catolicismo para convertirse al protestantismo.

Tan pronto como se conoció el hecho, un pastor protestante que se encontraba en el pueblo haciendo propaganda, dió una conferencia para incitar á los católicos á seguir el ejemplo de su cura; pero ésta tuvo por resultado graves desórdenes, y fué necesaria la intervencion de la policía para proteger al conferenciante.

Pierre Loti

Paris, 6—Hoy volvió á circular la noticia de que el teniente de navío M. Viaud (Pierre Loti) se hallaba gravemente enfermo á bordo de un buque de la escuadra de China de estacion en Chefoo. En el ministerio de la amarina donde acudieron los periodistas en busca de informaciones se contestó que no se tenia conocimiento de la enfermedad del distinguido marino y rato.

España

En favor de prófugos y desertores

Madrid, 6 En la sesion del Senado el señor Enri ue Donoso Cortés, adicto al gobierno, abogó en favor de los numerosos prófugos y desertores que residen en las repúblicas americanas y pidió se les concediera plazo para redimirse para poder venir á España.

El general Weyler contestó que estaba dispuesto á acordar el plazo pedido para los prófugos, pero que no podia hacerlo respecto á los desertores

Sin embargo, entre los senadores se ha formado una liga para conseguirlo y se harán toda clase de trabajos con ese fin.

Inglaterra

Fallo favorable á comerciantes americanos

Londres, 6—El tribunal de comercio de esta capital, al cual se presentó la demanda de los comerciantes argentinos señores Menvielle, Dupont y Cª contra The British South Africa Association Company por falta de cumplimiento á lo establecido en un contrato para la entrega de ciertos artículos de la Colonia del Cabo y del Natal, expidió su sentencia completamente favorable á los intereses de los demandantes.

El pleito entablado por la casa Menvielle, Dupont y C.ª á la compañía Sud Africana tenia por orígen el rechazo de los vapores Jeanara é Hindostan que conducian 1100 novillos, 1500 toneladas de pasto, 2000 toneladas de cebada, 1600 toneladas de avena y 2000 toneladas de maíz.

Los cargamentos fueron rechazados del puerto de Beira (Sud Africa) con el pretexto de estar los novillos con fiebre aftosa y se ha probado que esto no era cierto.

No existia en el pais aun esa enfermedad, los cargamentos salieron el 3 de Abril de 1900.

Rechazados los vapores éstos fueron á descargar sus bodegas por quien correspondia á Liverpool y los novillos arrojados al mar.

El precio reclamado es de 24 000 £ y ha sido ganado con costas.

El pleito fué iniciado en Abril de este año.

En el London Bank - Audaz tentativa de robo

Londres, 6—El London Bank ha sido teatro de un sangriento suceso provocado por un individuo desconocido, que se creeera un demente y que penetró hasta la caja, intimando al cajero á que le entregara todos los fondos que tenía.

Al negarse este empleado, el desconocido sacó un revólver é hizo fuego sobre el cajero, que se hallaba en ese momento acompañado de tres empleados.

Uno de estos se arrojó valientemente sobre el agresor y luchó con él cuerpo á cuerpo, tratando de desarmarlo, mientras los otros testigos del suceso pedian auxilio.

El asesino, deshaciéndose del empleado que lo sujetaba, le hizo un disparo, hiriéndole gravemente.

Inmediatamente de cumplida esta segunda agresion, el asesino dirigió el arma contra sí mismo y se pegó un tiro.

Nuevo empréstito en perspectiva

Londres, 6 - Sir Michael Hicks-Beach, ministro de Hacienda, ha pronunciado en Bristol, un discurso que se considera como el anuncio de un nuevo empréstito y de creacion de nuevos impuestos.

El orador dijo que el gobierno no imponía nuevos sacrificios al pais sino cuando las circunstancias le obligaban á hacerlo; y que la situacion actual hacía indispensable pensar en el porvenir y prepararse para cualquier emergencia.

Terminó su discurso diciendo que es probable que en el año entrante el país tenga que soportar sacrificios mas grandes aún.

Sir Jhon Morley, uno de los jefes del partido liberal, pronunció hoy un discurso en Forfar (Escocia), en el cual dijo que los gastos han aumentado en estos últimos diez años, en 28 millones de libras anuales, y hasta en 42 millones, si se tomara en cuenta la suspension de los fondos de amortizacion. Esto no obstante, el orador dijo que no habia ningun peligro inmediato que amenazara la seguridad del país.

Bajas en Sud-Africa

Londres, 6—El ministerio de la guerra ha comunicado ayer á la prensa el parte oficial de lord Kitchener trasmitido desde Pretoria, en el que se da cuenta de las bajas sufridas por las tropas inglesas y boers en campaña durante la semana comprendida entre los dias 28 de Octubre y 3 del corriente.

Las bajas sufridas por las tropas inglesas, excepcion hecha de las correspondientes al combate de Bethel, se dividen de la manera siguiente:

Muertos, 419; heridos, 125.

Las bajas de los boers sin contar tampoco las del combate de Bethel, son de: muertos, 28; heridos, 11; prisioneros, 298.

Lord Kitchener trasmite al mismo tiempo el resúmen general de las bajas sufridas en operaciones durante el mes de Octubre, las que alcanzan á 159 jefes y oficiales y 2610 hombres de tropa.

Li-Hung-Chan desahuciado

Londres, 6—Un telegrama de Pekin fechado hoy dice que el estado del virrey Li-Hung-Chan no deja ya esperanzas de salvacion.

Los médicos lo han desahuciado y el enfermo ha entrado, según se afirma, en el período de agonía.

Francia y Marruecos

Londres, 6—*The Daily Express* publica un despacho de su corresponsal en Argel informando que los franceses están construyendo el ferrocarril de Tiut á Figuig ocupado por los franceses. En el mismo telegrama anuncia el corresponsal que los franceses estan fortificando las estaciones de esta línea férrea y concentrando tropas en todo el recorrido.

La informacion termina dando cuenta de que la guerra entre Francia y Marruecos es inminente.

Ferro-carril en Persia

Londres, 6—El ministro de Inglaterra en Teheran sir H. Harding ha comunicado al Foreing Office que Rusia va á proceder inmediatamente á la construccion de un nuevo ferro-carril en el territorio de Persia que unirá la línea férrea del transcaspiano con la provincia persa de Mosan.

Italia

La interesante carrera en automóvil

Roma, 6—Se ha fijado el 17 del corriente para la carrera de velocidad que efectuarán en automóvil el duque de los Abruzzes y el chauffeur genovés señor Costeletti entre Turin y Bolonia.

El trayecto á recorrer es de 550 kilómetros que deberán ser traspuestos en el término máximo de 7 horas.

El duque de los Abruzzos montará una máquina F. J. A C. y el señor Costelletti una máquina francesa.

La apuesta hecha por el duque ha despertado el mas grande interés en el mundo sportivo y á los dos campeones acompañarán en su carrera varios chauffeurs italianos y extranjeros.

Historia antigua

Roma, 6—Telegrafian de Pompeya que en las excavaciones hechas ultimamente, se ha descubierto un esqueleto que se supone sea el de Plinio el viejo ó Señor el naturalista.

El sabio romano murió en la gran erupcion del Vesubio que sepultó á Pompeya y la historia dice que pereció asfixiado por las emanaciones deletéreas del volcan, cuyos fenómenos Plinio quiso estudiar de cerca.

Los arqueólogos demuestran mucho interés por el descubrimiento, pero las opiniones sobre la autenticidad de los restos son contradictorios.

Los italianos en el Brasil

Roma, 6 El señor Somighi director de *Tribuna* de San (Pablo Brasil) en una entrevista con un colega de esta afirmó que los italianos son generalmente bien tratados en el Brasil y que la poblacion brasileña tiene para con ellos atenciones fraternales.

Los hechos lamentables que suelen producirse algunas veces constituyen una excepcion y las autoridades lo mismo que las clases cultas del Brasil son las primeras en reprimirlos ó reprobarlos.

Los estudiantes y Zanardelli

Roma, 6 Con motivo de la inauguracion del año académico en la Universidad de esta capital, anoche los estudiantes improvisaron una entusiasta manifestacion en honor del primer ministro hon. Zanardelli.

En el acto de entrar en la gran aula universitaria, atestada de un público selecto, el jefe del gabinete, estallaron los aplausos y vítores.

Durante un cuarto de hora el hon. Zanardelli fué aclamado con verdadero delirio, asociándose á la manifestación las numerosas damas y señoritas que formaban parte de la concurrencia.

Al acabar el acto los estudiantes despidieron al primer ministro con aplausos estruendosos y gritos de «Viva Trento», «Viva Trieste.»

Concejales entusiastas—Razones contundentes

Roma, 6 - Informan de San Remo que á consecuencia del nombramiento de dos concejales moderados en calidad de miembros de la congregacion de caridad designada por el ayuntamiento, ocurrieron serios desórdenes durante la sesion.

La numerosa barra que presenciaba la eleccion desaprobó ruidosamente el anuncio de que se habian elegido dos moderados y la minoría del ayuntamiento que es liberal protestó tumultuosamente.

De las invectivas liberales y moderados pasaron á las vías de hecho trabándose en lucha á puñetazos, resultando heridos, varios concejales.

La disputa terminó solamente con la intervencion de la policía que autorizada por el alcalde invadió el recinto, separando á los contendientes. El alcalde que figura en el campo socialista, presentó esta noche mismo su renuncia.

Bélgica

La navegacion aérea—Zeppelin versus Dumont

Bruselas, 6 - Un despacho de Colonia dice que en esa ciudad se ha organizado un sindicato con el objeto de daral general, conde de Zeppelin, el dinero necesario para que reforme su aeronave y haga con ella nuevos experimentos. El conde de Zeppelin ha presentado al sindicato sus nuevos planos con una memoria, que se manifiesta seguro de haber resuelto el problema de la navegacion aérea en condiciones mejores que Santos Dumont.

Comerciales

La Deuda Consolidada—Los Cambios

Londres 6, (á las 12.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.875 o/o.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 232.50.
Oro, para fin de mes, 232 20.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.90.
Idem idem, para fin de mes, 5.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9[16 á 48 5]8.
» Francia, 5.08 1[2.
» Alemania, 4.13 1[2.
» Bélgica, 5.10.
Salen *Venus* y *Colombia.*

Buenos Aires, 6—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.50 y cerró á 232.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 232.50 y cerró á 232.60

Mercado argentino

Buenos Aires, 6—Los molineros no compran trigo, pues hay poco movimiento de harinas al Brasil. Además que el precio para la exportacion del trigo es inferior al consumo.

Hoy se pagó el barleta superior del Oeste á pesos 6.65 los 100 kilos.

El maiz amarillo tuvo hoy animacion, pagándose el consumo superior á $ 5 50.

Un vapor lleva hoy á Inglaterra 36 000 carneros congelados y 6000 cuartos vacunos.

—Hoy se vendieron 600.000 kilos de lana.

—El trigo sigue bajando.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 6—Los saladeristas presentaron una exposicion al congreso pidiendo la supresion de derechos á la sal marina y de roca derechos que encarecen el artículo y perjudican á la industria saladeril argentina con beneficio para la oriental.

Ninguna novedad cuestion caminos.

El diputado Carles replicando al diputado Vedia y defendiendo al propio tiempo el pedido de intervencion á Santa Fe, pronunció hoy un violentísimo discurso no dejando nada por atacar. Dijo que imperaba en el pais la mixtificacion y pintó á la república en un caos.

Puede colegirse de la índole del discurso por este dato: lo terminó pidiendo que el presidente de la República dimitiera.

Despues habló el diputado radical Joaquin Castellanos, en contra la intervencion, sosteniendo que Santa Fé debia resolver sus cuestiones internas con entera independencia del poder nacional.

No ha podido aún el Departamento de Higiene obtener del Consejo de Sanidad paraguayo datos concretos respecto de los casos sospechosos de bubónica producidos en Asuncion.

De Chile

Santiago, 6—Hoy concurrió el ministro de Relaciones á la cámara y contestando á diversas preguntas del diputado Concha desautorizó completa y categóricamente los rumores circulados estos dias sobre envio de fuerzas argentinas á la Cordillera y pedido de una aclaracion hecha tambien por el gobierno de ese pais sobre movimientos militares.

Aseguró dicho ministro que tampoco era cierto la tirantez de relaciones entre Chile y la Argentina, agregando que el Gobierno trataría de mantener las mejores relaciones con los paises sudamericanos, contribuyendo así, al afianzamiento de la paz.

Respecto á la cuestion de los caminos apesar del empeño de Gonzalo Bulnes porque el ministro explicara el estado en que hallábase este concretóse á decir no tener dato alguno, por cuanto tratáse el asunto que tramitase entre ambas cancillerías sin tropiezo ni rozamiento alguno.

El consejo de estado aprobó el proyecto en virtud del cual aplázase la convencion hasta Octubre de 1903.

JUNTA ELECTORAL

COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS

DECIMA QUINTA SECCION

1er Distrito—Titulares: Benito Pascual, Pedro Bustamante, Bernardo Buza y Paz, Pedro Caricaburo, Juan Remigio Hernandez.

Suplentes: Juan R. Menchaca, Juan Francisco Lacoste, Juan J. Dornaleche, Félix Schlkendants. Carlos Mazzuchi.

2.º Distrito—Titulares: José J. Calcagno, Alberto Pony, Juan Pedro Martinez, Vicente Laurenzano, Alfredo N Brito.

Suplentes: Leopoldo J. Tossi, Carlos Clarc y Obregon, Duilio Queirolo, Pedro Marquese, Eladio Pereira.

3er. Distrito—Titulares: Pedro Ramos, Angel de León, Pedro Risso, Juan Rampone, Julio Macció.

Suplentes: Juan Pony, Antonio G. Vázquez, Pedro Berro, José María Latorre, Salvador S. Candela.

4.º Distrito—Titulares: Vicente Martinez, Pedro Bonasso, Atilio Pigurina, Juan H. Montecoral, Héctor Ubio Imas.

Suplentes: José M. Lorenzo, Ramon Tajes, Lucas Rodriguez, Juan Agustin Castanegto, Angel E. Restano

5.º Distrito—Titulares: Teodoro Luis Pitzer, Isidoro Galli, Domingo Cosimini, Hilario Ricardo Gonzalez, Cruz Luis Surraco.

Suplentes: Cornelio Conrado Pitzer, Inocencio Guerra, Paulino Risso, Adolfo Francisco Tasta, Juan A. Goyeneche.

6.º Distrito—Titulares: Carlos A. Bellini, Federico A. de Medina, Ramon Clemente Pesce, José Rodolfo Amargos, Saturnino Bonafóz.

Suplentes: Bernardo A. Cuntin, Juan Lorenzo F. Barloco, Juan Bignolo, José Antonio L. Arenas, Esteban Castro.

7.º Distrito—Titulares: Pedro Fossemale, Manuel Millan Martinez, Enrique Servetti Larraya, José Antonio Sansevé, Emilio Sosa.

Suplentes: Isidoro I. Viaña, Enrique Geroma, Martin Etcheverry, Francisco Honorato Llambí, Alfonso Carrasquet.

8.º Distrito—Titulares: Pedro Gregorio de los Santos, Vicente Abendanza, Miguel S. Tortorolo, Joaquin Requena y Brun, Ignacio Costa Podestá.

Suplentes: Martin Arribillaga, Atilio F. Battaglia, Juan J. Santuberry, Luciano A. Colrelo, Juan María Barbat.

9.º Distrito—Titulares: Justo R. Pelayo, José Sanguinetti, J. C. Canavero, José Ignacio Rezola, Felipe Harispuru.

Suplentes: Francisco Spinelli (hijo), Antonio de los Santos, Carlos E Gladodpky, José Tomás Telle hea, Benigno Francisco Perez.

10 Distrito—Titulares: Benito Larraya, Luis Risso, Carlos J. Travlesso, Lázaro A. Gaggero, Pedro Miguel Gastambide.

Suplentes: Juan Ricardo Acosta, Pedro Idiarte Borda, Rafael Gibelli, Placido Manuel García de Zúñiga, Juan Pablo Panario.

11 Distrito—Titulares: Nicolás C. Revello, Carlos Vicente Stagnero, Guillermo Iohusindague, Alfredo V Tapia, Vicente Soust.

Suplentes: Octavio Muelas, Fortunato Rodolfo Galli, Enrique Almeida, Santiago Luis Brussa, Hipolito Millot.

12 Distrito—Titulares: Juan Fleurquin, Joaquin F. Brandao, Fernando Camy, Julio Ramón Arboleya, Juan Bautista Lombardo.

Suplentes: Francisco A Arenas, Joaquin Maratea, Pedro Miguel Bialade, Faustino Grané Fructuoso Rivas.

DÉCIMA SEXTA SECCION

1er. Distrito—Titulares: Miguel Canales, José N. Labraga, José R. Pascua, Jaime Lloveras, Ignacio Mendez.

Suplentes: Juan M. Remedio, Antonio Acuña, Fermin de Balbin, Pedro Conde, Esteban Bruuet.

2.º Distrito—Titulares: Angel Canales, Jose L. Pastorino, Ezequiel Grajales, Alberto Marzoa, Antonio Haro.

Suplentes: Pablo Mellan, Carlos V. Lopez, Antonio M. Pascua, Juan L. Haro, Juan Fermin Sosa.

DÉCIMA SÉPTIMA SECCION

Unico Distrito - Titulares: Vicente P Pluma, Emilio Aguiar, Luis Oyenard, Miguel E. Berriel, Pedro Lopez.

Suplentes: Luis J. Baco, Rosendo D. Montaño, Ramon G. Cancela, Florencio Vignoli, Pedro M. Lopez.

DÉCIMA OCTAVA SECCION

1er. Distrito—Titulares: Federico Bonino, Luis Goyret, Ricardo V. H. Falco, Antonio Abellá y Sausó, Juan Carlos Giuria.

Suplentes: Miguel Otondo Neves, Francisco Mancebo, Juan Duguet, Gregorio T. Vila, Venancio Américo Yagarreta.

2.º Distrito—Titulares: Jacinto Agustin Moratorio, Manuel Eguia, Juan M. Schelotto, doctor Tomás Perdomo, Leopoldo Casali.

Suplentes: Guillermo Schanoor, Juan V. Guerrero, Felipe S. H. Tajes, Santiago Grolero, Juan María Argerich.

3er. Distrito Titulares: Francisco Della Bella, Juan A. Baccino, Luis B. Siutto, Diógenes Latorre, Manuel Sierra y Sierra.

Suplentes: José D Sanguinetti, Natalio D. Ferro, Juan Fussatti, Amalio Zabala, Santiago Barreiro.

4.º Distrito—Titulares: Juan A. Magariños Fortuna Augusto B. Fires, Juan M. Sarlu (hijo), José María Claret, Pantaleon Joanicó.

Suplentes: Benigno Evia Genes, Ignacio Larrañaga, Carlos Perrone, César E. Diaz, Cesario Perez.

5.º Distrito—Titulares: Héctor N. J. Morlino, Leopoldo Acosta y Lara, Juan A. Adano, Carlos M. Platero, José Revetria.

Suplentes: Hermenegildo Muros, Juan Penino, Angel A. Berlancler, Juan S. Berro, Dionisio I. Trujillo.

6.º Distrito - Titulares: Policarpo A. Lapello, Bernardino Dos Santos, Ignacio E. Montero, Juan P. Albumada, Luis Marta

Suplentes: Juan B. Raffo, Vicente Carriconde, Manuel J. B. Tealdi, Manuel M. Rios, Bonifacio Rios (hijo).

DÉCIMA NOVENA SECCION

1er. Distrito—Titulares: Domingo Nevicali, Juan M. Martinez, Juan Mondutegui, Eladio Velazquez, Diego Ortiz.

Suplentes: Arturo B. Lorente, Pedro Bellan, Benigno Ress, Francisco Capdevila, Heraclio Basañez.

2.º Distrito—Titulares: Alberto Guerra, Felipe B. Carballo, Manuel Rovira, Francisco M Suarez, José Hilario Friedrich.

Suplentes: César Domingo Drago, Luis A Brusoni, Enrique Patiño (hijo), Melchor J. Bergara, Juan Antonio Ortiz.

3er. Distrito—Titulares: Francisco Gorello, Félix Bañas, Andrés Hermida, Francisco Suarez (hijo), Julio Feble.

Suplentes: José Nicolau, Mariano Zeballos, Juan M. Delgado, Joaquin Porcile, José del Campo.

4.º Distrito—Titulares: Ramon Palomeque, Simon Patiño, Raimundo Labraga, Francisco Ortiz, Eugenio Stoesel.

Suplentes: Antonio G Rodriguez, Doroteo S. Aparicio, Eduardo Machado, Vicente Colonna, Constantino Bernasconi.

5.º Distrito—Titulares: Pedro Bosque, Santiago Lautero, José Pons (hijo), Luis J. Rius, Juan Salvo.

Suplentes: Miguel A. Silva, Ramon Vives, Ramon Palomeque (hijo), Estanislao Ruibal, Pedro Rodriguez

VIGESIMA SECCION

1er. Distrito Titulares: Julio Maciel, Orfilio Coleza, Santiago A. Castillo, Manuel A. Dabarca, Tomás V. Beramendi.

Suplentes: Francisco A. Negron, Alfredo Costa, José A. Arcos, Luis Francisco Cledón, Patricio Saez.

2.º Distrito—Titulares: Andres Polvarini, José Navarro, Enrique Belbisti, Ambrosio Velazquez, Luis V. Zambra.

Suplentes: Salvador A. Fernandez, José R. Merales (hijo), Tomás Bertoni, Leonardo A. Rodriguez. Agustin D. Etchart.

3er. Distrito—Titulares: Eduardo T. Linaro, Alejandro Cavallini. Andres Scoseria, Adrian F. Arizaga, Ricardo E. Valaez García.

Suplentes: Adrian C. Luzardo, Anselmo Ballno, Bernardo Bordenave, Juan Martin Aldrucin, Modesto R Amzaga.

VEGÉSIMA PRIMERA SECCION

1er. Distrito—Titulares: Orestes Rivara, Juan Chiesa, Angel Maurice, Angel Echenique. E. C. Ferrando.

Suplentes: Antonio Ferreri, José Mazzuco, Emilio González, Manuel Canosa, Pedro Almira.

2.º Distrito—Titulares: José L. Terra (hijo), Emilio Sagliano, Juan N. Pippo, Adolfo Varela, Eusebio Rovira

Suplentes: Emilio Delleplane, José M Ferrari, José Tusanoto, Francisco Dodera, Carlos Lindeblad.

El doctor Diaz se abstuvo de votar, porque el sistema de eleccion por listas, dada la composicion de la Junta Electoral, hace absolutamente ineficaz su voto.

No habiéndose recibido de las Comisiones Inscriptoras de las secciones 1.ª y 4.ª las copias definitivas del registro y los cuadernos originales, no fué posible hacer la division en distritos y tampoco el nombramiento de las Mesas respectivas para cuyo acto quedó convocada la Corporacion para el dia de mañana á las 4 p. m.

Con este motivo se adoptó por unanimidad la resolucion que á continuacion se expresa:

Atento á que las Comisiones Inscriptoras de las secciones 1.ª y 4.ª no han remitido á esta Junta Electoral los registros originales y copia que les fueron pedidos reiteradamente, á pesar de la facultad otorgada por esta corporacion para que pudieran tomar un empleado copista que les facilitara ese trabajo, segun resolucion de fecha 25 del mes ppdo.—y considerando lo dispuesto por los artículos 59 y 63 de la ley de Registro Cívico Permanente, se resuelve:

Pedir al señor Juez Letrado del Crimen de turno, la aplicacion de la pena señalada al final del citado artículo 59. Intímese por Secretaría la entrega de los registros originales, en el acto, bajo apercibimiento de sacarlos por la fuerza pública

Seguidamente se acordó comunicar su designacion á los ciudadanos electos y publicar la presente, dándose por terminada la sesion á las 5 1/2 p. m.—*Carlos E Lenzi*, presidente—*Pedro Diaz Juan M. Lago—Victor Perez Petit Herminio Areco—Juan R. Albistur—Rosalio Rodriguez*, secretario.

Junta Electoral.—En Montevideo, á los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos uno, reunidos en el salon de sesiones de la Junta E. Administrativa los miembros de la Junta Electoral del departamento, doctor Carlos E. Lenzi, presidente; señor Juan R. Albistur, vice; doctor Juan M Lago, señor Herminio Areco, doctor Osvaldo Acosta, vocales; doctor Rosalio Rodriguez, secretario; faltando con aviso los doctores Pedro Diaz y Victor Perez Petit, se declaró abierto el acto, siendo las 4 y 15 p. m.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion del 25 de Octubre ppdo., la Secretaría dió cuenta de haber obtenido la entrega de los cuadernos originales del Registro Cívico de las secciones 1.ª y 4.ª, que se hallaban en poder de las respectivas Comisiones Inscriptoras.

Acto continuo, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3.º, 5.º y 6.º de la Ley de elecciones, se hizo la division de ambos registros en distritos, despues de lo cual se procedió á la eleccion de los ciudadanos que han de formar las Comisiones Receptoras de votos de las referidas secciones.

Habiéndose votado dos listas suscritas,—una por los señores Lenzi, Acosta, Areco y Lago y la otra por los señores Albistur y Rodriguez, se practicó el escrutinio, resultando proclamados los tres titulares y suplentes de la lista de la mayoría y los dos primeros titulares y suplentes de la lista de la minoría, quedando formadas las Comisiones mencionadas de la siguiente manera:

PRIMERA SECCION

1er. Distrito - Titulares: Félix A. Blengio Rocca, Ricardo Sanguinetti, Juan G. Rios Silva, Juan Carlos Demaria, Juan M O'Neill.

Suplentes: Francisco A. Blengio Rocca, Juan Grondona, Emilio Lamaison, Juan M. de Goñi, Vicente F. Aramendia.

2.º Distrito—Titulares: Alfredo J. Vidal, Adolfo H. Perez Olave, Domingo J. Ramaso, Francisco E. Anaya, J. Emiliano Ponce de Leon (hijo).

Suplentes: Lorenzo J. Perez, Manuel G. Quartino, Abel Ferrer, Pedro Catalina, Enrique P. A. Puig.

3er. Distrito—Titulares: Juan Luis Serrato, Abel C. Ferrer, José B. Foglia, José G. Masanes, Augusto Behrens.

Suplentes: Sebastian Zabalúa, Alberto E Guani, Alfredo S. M. Sachi, Eduardo Vaeza, José S. Cardozo.

4.º Distrito—Titulares: Pedro Barbosa, Sebastian Rebagliati, Miguel A. Lapeyre, Adolfo Vaeza, Antonio J. Triay.

Suplentes: Francisco E. Martinez Juan B. V. Pelufo, Alfredo Kubly, Manuel Collazo, Doroteo García Lagos.

5. Distrito—Titulares: Guillermo Büsch, Ambrosio L. Romano, Hamlet Bazano, Manuel R. Velasco Gallego, Francisco Caravia.

Suplentes: Carlos A. Vazquez, Carlos Oneto y Viana, Fernando Herrera, Luis Guerra, Angel V. Martinez.

6.º Distrito Titulares: Luis Ottado, Emilio M. Frugoni, Marcelino Buscado, Juan Antonio Gomez, Pedro Malendies

Suplentes: Enrique G. Grawert, Oscar Segris, Vicente Gielmani, Jesús Mendez Alcain, Dionisio Coronel

7.º Distrito—Titulares: Alfredo Caselle, Fermin A. Suarez, Isidoro Montero Bustamante, Jacobo Vazquez Varela, Bernardo C. Ferrós.

Suplentes: Carlos Urrin y Rocco, Juan Cansau, Lorenzo Cristóbal Roch, Juan Ramón Piñevro. José Richling.

8.º Distrito—Titulares: Ignacio Perez Carta, Eduardo Gonzalez Bustamanta, José P. Marcos Montero, Agustin Manuel Smith, José M. E. Carrera

Suplentes: Casimiro Ipata, Lorenzo Musante, Francisco de Leon, Mario F. Cibils, José G. Guglielmetti.

CUARTA SECCION

1er. Distrito—Titulares: Juan C. Moratorio, Manuel T. Navaja, Héctor Bergonsoni, Angel J. Moratorio, Juan Silva y Cabrera.

Suplentes: Juan Damunijo, Américo J. Parma, Brigido C. García, Ricardo Segundo, Alberto Lengoas.

2.º Distrito—Titulares: Juan A. Rovira, Remigio E. Montaldo, Alberto E. Goret, Enrique J. Durañona, Carlos A. Puig.

Suplentes: Laudelino Perichón, Carlos Faget, Lauro Rovira, Pablo Rong, Juan Colomar.

3er. Distrito—Titulares: Saturnino Natalio Azcárate, Lino Pacheco, José Bergonsoni, Domingo Eloy Lacassagne, Eduardo Routin.

Suplentes: Manuel Bonano, Francisco Rios Silva, José E. Planté, Pedro Batista, Domingo Médero.

4.º Distrito—Titulares: Carlos M. Mañesas, Juan C. Badell, Manuel Duran, Mauro Sierra, Luis H. Baldriz.

Suplentes: Angel Plumma, José P. Gereda, Juan Visleres, Tomás Gragitarena, Miguel Dumay.

5.º Distrito—Titulares: Pedro María Olliniego, Benito M. Cuñarro (hijo), Tristán J. H. Narvajas, Jorge G. Betancourt, Enrique Pereira.

Suplentes: Luis A. P. Rossi, Pedro Chappara, Francisco F. Rechar, Gabriel Arias, Vicente Morgade.

6.º Distrito—Titulares: Antonio Gebelin, Facundo Alcoba (hijo), Manuel L. Escanavino, Juan F. Moratorio, Norberto Ulises Estrada.

Suplentes: Vicente Leone. Horacio García, Rafael Blanco, Héctor Ansoátegui, A. R. Lagús.

7.º Distrito—Titulares: Ventura Antonio de León, Héctor Barliari, Oreste Barliari, Miguel A. Sierra, Isidoro Bizzone.

Suplentes: José Leone Carlos F. Bassano, Ricardo Espalter, José Lopez Villar, Andrés Nicolás Casaglia

8.º Distrito—Titulares: Julio Areco, Eleuterio E. Casal, Rito Islas, Mariano Pereira, Ramon Lapido.

Suplentes: Francisco Borozzi, Francisco Zervino, Esteban F. Rivara, Casiano Betancourt, Vicente Falco.

9.º Distrito Titulares: Eugenio A. Parma, Guillermo Robinson, Arturo Capella y Pons, A. Puig, Enrique Lena.

Suplentes: Vicente Camaroti, Enrique Peés, Alfredo Sanson, Juan Lapido, Carlos Belparda.

10 Distrito Titulares: Gil Corrales, Alfredo Welker, Antonio Puccio, Felipe Segundo, Alejandro M. Pagula.

Suplentes: Blas Montes Antonio Urta, Oscar N. Tebot, Federico de las Carreras, Alvaro Norberto Estrada.

Terminada la eleccion, se resolvió que una vez designados los locales donde funcionarán las Mesas Receptoras, se comunique á todos los ciudadanos electos su nombramiento, convocándolos á la vez para que, á la hora designada por la ley, concurran á dichos locales el domingo 24 del corriente, á desempeñar su cometido, acordándose tambien la publicacion de la presente.

Y siendo las cinco p. m. el presidente declaró levantado el acto. *Carlos E. Lenzi*, presidente—*Juan R. Albistur,—Osvaldo Acosta—Juan M. Lago Herminio Areco—Rosalio Rodriguez*, secretario.

DEBE PROBARSE EL
COGNAC CASTELAR
DE JEREZ
Importador - DIAZ REQUEIJO - Montevideo
perm.

†
AQUILES ANSOÁTEGUI
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 6 de Noviembre de 1901

Héctor Ansoátegui y Rosa J. de Ansoátegui, padres; Cármen A. de Masanés, Fortunato, Héctor y Félix, hermanos; Antonio Masanés (hijo), hermano político; tios y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 7 del corriente, á las 4 1/2 p. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Larrañaga esquina 19 de Abril.
Cementerio Central.—Unica invitacion.
NOTA—Los coches saldrán de la Plaza Independencia á las 4 p. m.—Se ruega no enviar coronas. (Empresa Urta y C.ª) 2ed.

50.000
CIGARROS HABANOS
de las antiguas y acreditadas marcas Villar y Villar, la Flor de Cuba de M. Valle, La Meridiana de P. Murias, la Rapidez de Pino Villamil, Partagás, M. García Alonso, P. Roger, La Antigüedad, La Vencedora, etc.
SE LIQUIDAN A PRECIOS MUY BARATOS
BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y C.a
Ventas por mayor y menor
TELÉFONO: LAS DOS COMPAÑIAS
REPARTO Á DOMICILIO
343-25 DE MAYO-347

CACAO DE A. DRIESSEN
ROTTERDAM (Holanda)
Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible a café y té.
Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C.
DEPOSITO EN EL CENTRO, ALMACEN DE SAN FRANCISCO, CALLE CERRITO ESQUINA SOLIS
Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata
ALBERTO F. MULLER
CALLE RIO NEGRO—ESTACION DEL FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

A. GIZ GOMEZ
100-Cámaras-102.—MONTEVIDEO

Único Representante de RODRIGUEZ CASTROMAN, de Paris; GAYOSO, M LOPEZ, ESCRIVA, etc., de España; F. PASINO, A. SERA TES, etc., de Buenos Aires, recomienda al público los productos siguientes:

RIZOLINA ARGENTINA.—Agua especial para dar consistencia al rizado, ondulado y enrulado del cabello y bigote en las señoras y caballeros. Pídase tipo B para éstos.—Es de perfume agradable y estimula el crecimiento del cabello, evitando su caida.—La legítima lleva la banda y firma de A. Giz Gómez.—$ 1.50.

SANTALINO GAYOSO. Cura en 48 horas gonorreas crónicas y recientes, gota militar, cistitis, catarros de la vejiga y toda clase de flujos genitales.—No daña el estómago como sucede con sus similares.—$ 1 el frasco.

CÁPSULAS ANTIBACILARES GAYOSO.—Curan la TOS, catarros crónicos y recientes, laringitis, bronquitis, trancazo, resfrios, TISIS, etc.—$ 1 el frasco.

TÉNIA Ó SOLITARIA—Es peligrosa para la vida, aparte ser muy molesta. Se expulsa en DOS HORAS con las afamadas CÁPSULAS TENÍFUGAS de M. Miquel.—Garantidas infalibles é inofensivas.

AGUAS MINERALES DE VERIN (ESPAÑA).—Alcalinas, Bicarbonatado Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.—Eficacísimas para las enfermedades del estómago, intestinos, cólicos nefríticos, mal de piedra, catarro de la vejiga, Diabetes sacarina, ictericia, anémia, clorosis, reumatismo, etc.—$ 0 40 botella de 1 litro; cajon de cincuenta $ 15.

AFECCIONES SIFILÍTICAS.—La sífilis cerebral, esclerosis sifilítica, tabes, gomas y todos los accidentes terciarios de la sífilis, las afecciones nerviosas de origen sifilítico, así como las artríticas, bronquíticas, reumas crónicos y sub-agudos, gota, arterio-esclorosis, asma, enfisema, angina de pecho, etc., se curan con el uso de las cápsulas de BENZOYODHIDRINA BRUEL.—$ 1.20 frasco de 50 cápsulas.

Pídanse estos preparados en las Droguerías y Farmacias de la República.

Prévio pago de su importe y gastos se mandan á cualquier punto.

A. Giz Gómez
CÁMARAS 100 Y 102.—MONTEVIDEO
ÚNICO AGENTE CONCESIONARIO

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 594
MONTEVIDEO

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion mm. 758.795.
Presion de lluvia mm. 751.57.
Temperatura cent. 18'53.
Humedad relativa 67.63/00.
Máximum crítico para la primavera: 25°.

Montevideo, Noviembre 6 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO Despejado, algo ventoso y mas seco aún que ayer. El viento despues de haberse sostenido casi calmoso en S. E. durante la noche, habia adquirido unos 15 kilómetros al inclinarse al E. en la mañana de hoy, conservando esa fuerza y direccion todo el dia. A las 7 a. m. se observan pocos cúmulos en el horizonte Sur y S. E. y en la tarde algunas nubes cirrosas del Este.

La niebla de la ciudad, leve (2/10) se desvaneció en las primeras horas de sol.

PRESION Continúa la suba emprendida anteayer hasta las 8 a. m., hora en que cumplida la máxima, baja hasta las 5 p. m. Casi estacionario desde entonces, señala ahora mm. 756.58. Señaló á las 7 a. m. 759.87.

TEMPERATURA - Media 19.53. La *mínima* tuvo lugar á las 5 a. m. con 13.8 á la sombra y 11.5 á la intemperie. La *máxima* á las 11 a. m. con 24.5 á la sombra y 28.0 á la intemperie. Excursion: 11.7.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	. .	15 8
	á metros 0'30 de profundidad	. .	19 9
	»	0.60	18.9
	»	0.90	18.1
	»	1.20	17.7
	»	1.50	17.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3 42 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 5 6 En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 6 4.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Desde la caida de la tarde invadió el cielo un velo brumoso, que empañó la luz de las estrellas, dando lugar á coronas en derredor de las más brillantes. Viento N. E. debil; temperatura 17.4; humedad 61.00.

Luis Morandi,
Director.

Llamamos la atencion del público sobre las groseras falsificaciones que de nuestros jabones se efectúan, pues éstos casi no contienen creolina, y el 80 % es tiza, talco, etc, de modo que no pueden llenar el objeto deseado.

Nuestro jabon es libre de toda falsificacion y garantimos con nuestra firma que contiene 10 o/o de creolina.

Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.

CREOLINA

Es el desinfectante popular en todas las naciones civilizadas; como no es venenoso, puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico.--Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores.--Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos.

Se atienden pedidos por teléfonos de las 2 Compañias en la fábrica Calle Isla de Flores núm. 227

Strauch & Cia.

JABÓN de CREOLINA
DE STRAUCH & Cia.

Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cutis.

El profesor alemán Dr. Ed. Reich, dice: que un baño con jabón de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.

Para lavar los pisos, ropas, animales etc., úsese nuestro jabón de Creolina común que es muy barato, rinde más que el jabón amarillo y limpia mejor.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y BUENOS ALMACENES

Exijan en cada barra y envase nuestra marca La Buena Estrella para evitar engaños.

VIRILIDAD

Los hombres que padecen de debilidad viril son frecuentemente víctimas de especuladores sin conciencia que llamándose "especialistas" medran á la sombra de las miserias humanas.

Los tales "especialistas" cobran enormes sumas para dejar al paciente peor que antes de caer en sus redes, confiados en que la misma naturaleza de la enfermedad impedirá que las víctimas hagan públicas sus malas prácticas.

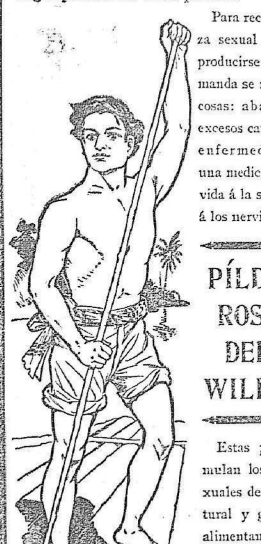

Para recobrar la fuerza sexual y poder reproducirse como Dios manda se necesitan dos cosas: abandonar los excesos causantes de la enfermedad y tomar una medicina que lleve vida á la sangre, fuerza á los nervios.

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Estas píldoras estimulan los órganos sexuales de un modo natural y gradualmente, alimentando la sangre y los nervios.

Es el único modo de curarse. Usar irritantes afrodisiacos es "echar leña al fuego" y exponerse á que sea permanente más tarde lo que hoy podría ceder á un tratamiento racional.

A las Píldoras Rosadas del Dr. Williams deben muchos hombres el hecho de ser padres.

Recuérdese que si la debilidad sexual se debe á excesos y malas prácticas es indispensable abandonar tales hábitos y que si se persiste en ellos será imposible la curación.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO.,
Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Num. 9

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Tyne—Para Bahía, 1350 fardos carne tasajo.

Para Pernambuco, 3650 fardos de carne tasajo, 400 cascos sebo vacuno.

Vapor británico Virgil—Para Santos, 1000 sacos maiz, 399 id nueces, 30 fardos paja para escobas.

Entrada de metálico—El vapor nacional Triton, trajo ayer de Buenos Aires $ 18 consignados á C. B. de Palacio y $ 10, á C. Daguerre.

Zafra saderil—Informan de la vecina orilla, que hasta anteayer el saladero de Juan B. Repetto de la Magdalena, habia beneficiado 2200 cabezas de ganado.

Salida de metálico—Llevó anoche para Buenos Aires el vapor nacional Triton, $ 980 oro sellado consignados á José de la Vega.

El mismo vapor condujo para la Asuncion, vía Buenos Aires $ 375 m/argt. consignados á José Galletti y $ 175 m/argt. á Enrique Platti.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Cranford, 3.000 toneladas, 10 o/o, listo, de Buenos Aires ó La Plata, para San Vicente, órdenes, cereales, á 10/

Vapor Alredale, 4.400 toneladas, 10 o/o, listo, o. c, cereales, á 12/; puerto directo, 6 peniques menos; completando abajo de la barra 3/ menos.

Vapor Imperial Prince, 3.000 toneladas, 10 o/o, Noviembre, o. c., cereales, á 12/6.

El vapor fletado para quebracho, Enero-Febrero, á 18/, es el Oakby.

Datos diversos

Movimiento de pasajeros—El movimiento de pasajeros habido en las diversas líneas férreas, durante el mes de Setiembre último, segun datos tomados en el Ministerio de Fomento, fué el siguiente:

Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay y sus extensiones, 57 241 pasajeros; Midland del Uruguay, 2 452 id; Noroeste, 991 id; Norte 372 idem y Uruguayo del Este, 701 id.—Total 61.757 pasajeros.

Citacion - Secretaría de la H. Cámara de Representantes —Montevideo, Noviembre 6 de 1901.—La Comision Permanente se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta.—*García y Santos.*

Telegrama detenido—En la Empresa del Telégrafo Oriental existe un despacho procedente de Barcelona dirigido «Córdoba-Mvideo», el cual está detenido por falta de direccion.

En la X de Noviembre La sociedad recreativa X de Noviembre acaba de elejir su nueva Comision Directiva, quedando así constituida: presidente Juan Saporiti; vice, Isolino Souto; tesorero, José Anessa; secretario, Joaquin Ponce; vocales, Andrés Olhaberry, Vicente Fava, Auguste Prechac; Comision fiscal: presidente, Santiago Recca; secretario, Sebastian Sturla; vocal, Miguel Oxalde.

Cancha Sierra—Por cincuenta pesos será el partido que hoy se jugará en la cancha de la calle Sierra.

Felipe y Machin entrarán en el desafío contra Frances y Porteño, y á juzgar por el pujante brazo de unos y otros, los aficionados sufrirán alternativas emociones durante la lucha. Seguramente todos saldrán satisfechos del espectáculo.

Vindicacion del general Weyler—La Comision Directiva del Centro Gallego invita á sus consocios, á los españoles y á la prensa en general á la conferencia que con el título de «Vindicacion del general Weyler», dará hoy juéves 7 de Noviembre, en nuestro local social, calle de Arapey 245, el periodista español don Adolfo Llanos y Alcaraz, á las ocho y media de la noche.—Montevideo, Noviembre 7 de 1901.—El secretario, *Ambrosio Gil Gomez.*

«El Constitucional» - Se distribuyó ayer el número 8 de esta publicacion periódica que dirige el señor Pedro N. Parodi, con la colaboracion de los doctores Aramburú y Sienra Carranza y del señor Busto. Viene con material de interés y con mayor número de páginas, reforma esta última que abona en favor del éxito creciente de la publicacion mencionada.

Cancha San José—Hoy jueves 7, primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 3/4, Merenga y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 5 libres. Segundo partido á 40 tantos, Antonio y Sabino contra Gallito y Criollo, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 4 1/2 por derecho.

Defunciones - Julia N... oriental, 24 años, soltera, Asilo de Expósitos.

Cármen Etchegoyberry, oriental, 19 años, soltera, Dayman 19.

Narcisa Blanco de Muñoz, argentina, 92 años, viuda, Colonia 419.

Angel M. Baridon, oriental, 15 meses, Asilo de Expósitos.

Julio Brigada, español, 35 años, soltero, Hospital de Caridad.

Claudio Passo, oriental, 9 meses, Tacuarembó 202.

Félix D. Deralor Aguiar, oriental, 2 años, Durazno 446.

María E. D. Tecca, oriental, 11 meses, Patria 535.

Manuel Larrosa, oriental, 23 años, soltero, Hospital de Caridad.

Mariana Salaberry, francesa, 88 años, viuda, Manicomio Nacional.

María N. Gandolfo, oriental, 17 meses, Cuareim 126.

Vicente Medina, oriental, 16 meses, Santa Lucía 108.

José Carbotto, italiano, 25 años, casado, Caiguá 33.

Juan Carlos Aycorregui, oriental, 2 meses, Ejido 125.

Bertigues, Chirurgie Conservatrice de l'utérus et des annexes dans le traitement des fibromes. Divers Méthodes, 1 vol. encuadernado, 8 50.
Benech, Le Service de Santé en Campagne, 2 vol 1.50.
Bardet Formulaire des Nouveaux remèdes 19 ed. vol., 1.20.
Colin, La Navigation Commerciale au XIX Siècle, 1 vol. enc., 2.50
Ohnet, Le Brasseur d'Affaires, 1 vol., 0.50.
Les femmes Galantes, Scènes reconstituées par la photographie d'après Nature, 1 vol. elegante encuadernacion, 1.50.
Bourget, El Fantasma, 1 vol., 0.50.
Gomez Carrillo, Del Amor, del Dolor y del Vicio, 1 vol., 0.40
Laussedat, Les Bains de Royat á eau gazeuse courante folleto 0.30
Dickens La Tienda de Antigüedades, 3 vol. enc., 1 50
Jamain, La vigne et le vin avec 257 figures dans le texte et 1 atlas contenant 16 planches et 19 cartes vinicoles, 2 vol. encuadernados 10.00.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Nueva York, vapor británico Eros. Agencia, calle Misiones num. 18. Correspondencia en el Correo hasta las 9 a.m.

Para Madeira Vigo Amberes y Bremen vapor aleman Aachen Agencia calle Solis número 40. Correspondencia en el Correo hasta las 7 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

Mañana:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg, y Hamburgo, vapor aleman Cap Verde. Agencia, calle Solis núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Coruña vapor nacional Quebracho—Agencia calle Piedras números 165 y 167. Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino Asuncion R.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Día 9:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde—Agencia, calle Piedras num. 162.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 30 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el bloque ubicado en el salon de revisadores de la Aduana hasta el [illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las [illegible] a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Petrópolis	alemán	7	Hamburgo y escs.
Lombardy	británico	7	Liverpool.
Wi ehad.	aleman	8	Bremen y escs.
Algerie	francés	9	Marsella y escalas
France	francés	9	Marsella y escalas
Sailor Prince	británico	9	Nueva York
Sonneburg	aleman.	9	Bremen y escalas
Antonina	aleman	9	Génova y escalas
Orellana	británico	10	Liverpool y escalas
Rijnland	holandés	10	Dunkerque y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Etona	británico	7	Nueva York
Aachen	aleman	8	Southampton y esc.
Cap Verde	aleman	8	Hamburgo y escalas
Clyde	británico	9	Southampton y escalas
Espagne	francés	9	Marsella y esca.
Orellana	británico	9	Liverpool y escalas
M. Gallart	español	10	Génova y esca.
Honorius	británico	11	Liverpool
Sabitonga	alemán	11	Dunkerque

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela y ópera española de Sagi Barba y Ca.—Maestro director y concertador de orquesta Fco. R. Marquez.

Hoy jueves 7, se irá á escena la zarzuela en tres actos titulada, LA TEMPESTAD.

PRECIOS Palcos bajos y balcones, sin entrada, 5 pesos; palcos cazuela, sin entrada, 2 pesos y 50 cents.; palcos galería, sin entrada, 2 pesos y 50 cents.; sillones, con entrada, 1 peso y 20 cents; tertulias balcon, con entrada, 1 peso 20 cents.; luneta de cazuela, con entrada, 70 cents.; delantera galería, con entrada, 60 cents.; entrada general, 80 cents.; entrada cazuela, 0 cents; entrada galería, 30 cents.

Nota Funcion todas las noches—A las 8 3/4.

Casino Oriental: Direccion: Nollet.—Calle Florida 192—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 Paris. Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

1.ª seccion: Maniobras militares y Un dia en Venecia 2.ª seccion: série variedades y vuelta al mundo; 3.ª seccion: un dia en Méjico y soberanos y presidentes.

AVISOS

DOS GRANDES BAZARES

Recomiendo al público visite mis dos grandes Bazares, sin obligacion de comprar, pues estoy seguro que quién se dé cuenta del enorme surtido y sobre todo los precios baratísimos que tengo establecidos no dejará de volver.—Juegos de mesa semi-porcelana con guarda y filete compuesto de 85 prezas, $ 13.—Juegos de copas compuesto de 65 piezas, de estos hay varios gustos $ 13. y tengo permanente copas de los cinco tamaños para reponer—Batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas por $ 9.00. Cubiertos metal «Gombault» las 36 piezas de mesa $ 8.50.

Teléfono: «La Uruguaya». — Las dos casas cuentan con jardinera para remitir las compras.

Trinity—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Sucursal: Calle 25 de Mayo N.º 149, entre Solís y Colon.

La Gran Casa Inglesa
Y SUS GRANDES EXITOS

Cascos de azabache para gorras 3, 4 y 5 reales c/u. Broches, cajas grandes, niquelados y negros 0.26 c/u. Adornos varios de azabache 04 c/u. Hevillas para cinturon, sombrero y zapatos, todo artículo nouveau. Gasa bordada todos los colores 9 vintenes metro. Sombreros y gorras blancos de cambray con festones (permiten lavarse) 5 y 6 reales c/u. Festones, bordados en color por pieza y por metro á precios cómodos. Batistas lisas y pintadas, garantizadas al uso 1 real metro. Camisolines, modelos nuevos, todos surtidos 0.80 c/u. Trajes de baño, 0 80 y 1.20 c/u. Cinturones, puntillas, flores, sombreros novedad, pinchos, cabuchones y tules gran variacion y gusto.

18 DE JULIO 548

452 perm.2ed.3.ªpág.

KAFAR
Polvo insecticida sin rival. Infalible. Destruccion inmediata de toda clase de insectos.
UNICO DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
CALLE RINCON 278
Ojo con las falsificaciones
2394-nv.14.3.ªpág.

Tinta Uruguaya
La mejor tinta para escribir y de mas duracion
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-vte. 2 ed. 3.ª pág.

Banco Hipotecario del Uruguay
Asamblea Ordinaria
SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de Acciones inscriptas para la 9.ª Asamblea General Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 9.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de Cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectivo.

3 Nombrar la décima Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1901 y 31 de Marzo 1902

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala 149, el *quince* de Noviembre próximo á las *tres* de la tarde.

Queda reabierto en Secretaría hasta el *catorce* de Noviembre el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Octubre 30 de 1901.

Conrado F. Rücker,
Secretario.

2511-nv.15.

Taller de grabados
y fábrica de medallas
—DE—
LUIS A. ROSSI
GRABADOR

Ejecuta cualquier trabajo del ramo, garantiendo la ejecucion al gusto del cliente con esmero y prontitud.

CALLE BUENOS AIRES 258
ENTRE CAMARAS Y CERRO
MONTEVIDEO
2351-dc.31-dpm.2ed.

OMNIBUS

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la firma de Fernandez y Gayol tenemos en el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó á de allí sito en la calle Miguelete núm. 115 esquina á la de Mel, nos de esta ciudad, el activo y pasivo de la expresada sociedad queda al solo y exclusivo cargo de José Fernandez y separado é saldada completamente de la misma José Antonio Gayol. El que se considere con derecho á algun reclamo deberá presentarse á la misma en el término de cinco dias á contar desde la primera publicacion de este aviso — Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*J. Fernandez.—José A. Gayol.* 2503 n.10

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y al público en general, que por escritura otorgada por ante el escribano público don Luis Q. Cardozo el dia 31 de Octubre de 1901, ha quedado disuelta la sociedad comercial que tenian constituida en esta plaza bajo la razon de Guerin y Ca. y rescindido el contrato social de la misma, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de don Prospero Guerin. A los efectos legales [illegible] disolucion y rescision se retrotrae al 1.º de Julio de 1901. Montevideo, Noviembre 3 de 1901.—pp. Meirne y [illegible] Comachi y Ca. 2 61-nv.19

Al comercio Nos es grato participar al comercio y al público en general, que con motivo de la disolucion de la sociedad que bajo la razon social de Guerin y Ca. giraba en esta plaza, hemos constituido una nueva sociedad, entre los señores Próspero y Ulises Guerin, para continuar, bajo la misma razon social que la extinguida, los mismos negocios en el propio local.—*Guerin y Ca.* 2552-v.19

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizadores "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 term.

Al público y al comercio

Participamos á nuestra numerosa clientela que, con esta fecha y por ante el escribano público don Manuel Bernat, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad colectiva que giraba bajo la razon social de Porta y Correa, que habíamos formado en el ramo de cochería y empresa de pompas fúnebres que teníamos establecida en la calle [illegible] y Yaguaron num. 56 quedando la primera á su cargo y la segunda á la del socio Juan Porta y la segunda á la del socio Miguel Ramon Correa, haciéndose cargo del pasivo de las dos casas [illegible] Montevideo, Octubre 29 de 1901.—*Juan Porta.—Miguel R. Correa.* 2476-nv.9

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del 25 de Mayo 222. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2367-pm

Carburo de calcio clase superior de 300 litros por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C. 25 de Mayo 490. 1148 term.

Disolucion de sociedad Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano Indalecio Garzo, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon de [illegible] en el ramo de [illegible] en esta capital. El pasivo y activo de la sociedad queda á cargo del socio don Enrique Diaz. Minas de Corrales, Octubre 28 de 1901.—*Gobernador Rodriguez. Enrique Diaz.*

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse el interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 25 No se admiten corredores. 546-an 20

Dinero sobre hipoteca Se da dinero sobre hipoteca de cualquier cantidad que sea de $1.000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Cerrito 383 — W. Murray Wilson. 2285-perm.

El 5.º tomo de la Historia de la República por DE MARIA, acaba de publicarse. Comprende los principales acontecimientos, desde el año 1824 al 37, hasta la batalla de Ituzaingó y combates navales del Juncal y Pozos.—Se halla á la venta en las principales librerías de esta capital. Precio UN PESO. 2538-nv.14

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: calle Cerro 165. 1095-perm.

La Rotativa Aparato de mano para hacer placas y 48 películas 9 X 12 con objetivo Tolinear Wolgtlander fabricacion esmerada. Unicos introductores: D. Roeld y Cía. Calle Cerro 165. 1937-perm

Marca Leon Aparato instantáneo y de pose para placas 9 X 9. Muy elegante forrado en marroquí. Condiciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Material de imprenta y litografía Véndese una máquina tipográfica de medio uso "La indispensable", con todos sus accesorios; imprime 60 x 81.—Una guillotina "Pelise" de 70 cents., con tres cuchillas en uso. [illegible] Dos prensas litográficas francesas. Ocurrir Florida 254 de 12 á 1 p. m. Dando buena garantía, facilidades en el pago. 2450-n.30

Máquinas de escribir Hammond Escritorios americanos de cilindro Unicos importadores. CARLISLE CROCKER y Ca., Rincon 29. 2385-pm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 252 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Montevideo.

Se alquila Una hermosa, espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas. Situada en la avenida Rondeau y calle Nueva York. Para tratar "Barraca del Ponton". 2447-nv.22

Se alquila UN ESCRITORIO con frente á la calle al lado de la Bolsa, en la calle Zabala núm. 89, á donde darán razon. 2474-nv.9

Se vende Una gran casa con jardin y demás comodidades en la calle Mal Abrigo 16 para tratar en la misma. No se admiten corredor. 2458-nv 12-3ed.

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 1.000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 675. 1334-perm.

Será gratificado El que entregue en la calle de Mercedes 107 un rosario de plata que se perdió en la mañana del 1.º del corriente al trayecto del Cementerio Central á la mencionada casa. 2550-nv.7-2ed.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones: electricistas, albañiles, herreros, carpinteros, pasadores, cocineros, sirvientes, mucamas, lavanderas, planchadoras, cocheras, niñeras y algunas otras. Las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 10 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

Tijeras para podar Surtido completo de tijeras y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm.

BELL, TOWERS & CIA.
ÚNICOS INTRODUCTORES

SEGADORAS, ATADORAS
Walter A. Wood

La mejor máquina del universo
CONSTRUIDA CON SOLIDEZ Y ESMERO
Ha recibido todos los premios más altos, en todos los concursos
SURTIDO COMPLETO DE REPUESTOS
101-CALLE 25 DE AGOSTO-109
MONTEVIDEO
1498-p...3 pág.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

[illegible]

The Western Telegraph Company (Ld).
« VIA MADEIRA »
Unicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

[illegible]

NORTE AMÉRICA

[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

[illegible]

BRAZIL

[illegible]

CARBON DE COCINA
CARBON DE VAPOR
COKE

La Empresa del Gas, importadora directa, expende Carbon de Cocina, Carbon de vapor y Coke, de las mejores calidades, entregado á domicilio con peso justo garantido y á precios sin Competencia.

Por pedidos y mas informes ocurrase á la Usina del Gas, Calle Florida ó á la Administracion, Calle 25 de Mayo N° 338.

Teléfonos: La Uruguaya y La Cooperativa.

2457-nov 20

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41.

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGÓ 23. Anua los comerciales. Corretajes en general. Remates, consignaciones de todos los frutos del país. 2 63-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Trata estas dientes y las enfermedades de la boca y de los dientes, y confeccion de toda clase de trabajos de dentistería segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114. 777

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO y Corredor. Cerro número 176.

Carlos María de Pena Abogado. Calle Rincon [illegible]

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 1—4—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atienden enfermedades de estómago y de los intestinos de 1 á 3 p. m. Avenida Rondeau núm. 57. 2478-nb.16

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO—CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, niños y partos. Consultas de 1 á 4 p. m. Los días festivos de 10 á 12 a. m. Calle 18 de Julio núm. 34. 2475-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su domicilio á la calle del Río Negro núm. 177. Horas de consulta de 2 á 4. 2482-pm.

Dr. José Martirené Médico cirujano. Consultas diarias de 1 á 3. Río Negro 186.

Dr. Juan Servetti Larraya ABOGADO. Traslado su estudio á la calle de [illegible] 18 de Julio 60.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en enfermedades de las vías génito-urinarias. Consultas de 2 á 4 de la tarde. Calle Florida [illegible] 171—Uruguay 135.

Dr. Juan B. Bado Médico cirujano. Enfermedades de los ojos. [illegible]

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se dedica especialmente á las enfermedades de las vías génito-urinarias (riñones, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 3 1/2. Rincon 183. 1939-p

Dr. J. A. Aguerre ha trasladado su domicilio al tratamiento de las [illegible] Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle [illegible]

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades de la piel y vías urinarias en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313. Teléfono "La Cooperativa" 563.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del Hospital de la Universidad de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa 871.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Molfino MEDICO—CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas de 1 á 4 p. m. Calle Mercedes núm. 38 esquina Florida. p.m.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 181.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas de 2 á 4 p. m., y sábados de 8 á 9 a. m.—Plaza Libertad núm. 21.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—Calle Rincon núm. 125.

José Pedro Ramírez ABOGADO—Calle Rincon núm. 96.

José Caramés REMATADOR—Hace remates de toda clase de objetos y con comisiones de fincas, solares, muebles y mercaderías. Se encarga especialmente de la administracion de casas. Casa particular, Maldonado 284. Teléfono Cooperativa. 1550-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, tomar dinero sobre hipoteca y arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio: Juncal 211. [illegible] 1537-pm

Laureano Torrens REMATADOR—Calle Florida 182. 2261-dc.31

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, rentas, y administracion de fincas, y de la tramitacion y arreglo de sucesiones y testamentarías. Calle 18 de Julio núm. 349

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cerrito núm. [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens Se encarga de las ventas en braguero y toda clase de aparatos ortopédicos. Calle Colonia [illegible]

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comision en general, á la calle Misiones núm. 90.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en el Miguelete frente al camino de Artigas. Area superficial 800 metros. Precio $ 1000. Escribano, Pelayo M. de Pena.

De un terreno inmediato al pueblo Victoria, frente á las calles Artigas y San Salvador. Area superficial 1180 metros. Precio $ 150. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 284, frente á la calle Colonia. Area superficial, 380 metros, 34 decímetros. Precio $ 6000. Escribano. Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio frente á la calle Vazquez. Area 12 metros 885 milímetros, por 11 metros, 381 milímetros. Precio $ 2000. Escribano, Juan J Dominguez.

De un solar situado en la Avenida del Prado frente á la calle P. Berro Area superficial 420 metros, 26 decímetros, 75 centímetros. Precio $ 700 Escribano, Julio F. Nin.

De un campo situado en el Sarandí, 6.ª seccion de Rio Negro. Area superficial, 80 hectáreas, 5 áreas, 62 metros, 34 decímetros. Precio $ 1085. Escribano, Pedro S. Grané.

De un terreno situado en la calle Mercedes esquina Minas Area superficial 310 metros, 67 decímetros, 59 centímetros. Precio $ 5000. Escribano, Francisco Marquez.

De un solar con edificio situado en la manzana 468, frente á la calle Durazno. Area superficial, 109 metros, 77 decímetros. Precio pesos 1450. Escribano, Eduardo Pittaluga

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 3000, $ 1000, $ 650 y $ 5 0 al 9 %. anual; $ 5000 al 8 % id; $ 232 sin interés; $ 100 y $ 600 al 1 %. mensual.

Noticias comerciales

Cambios - Poco movimiento se siguió observando ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las cotizaciones en general se mantuvieron regularmente sostenidas en el órden que mas abajo apotamos.

Sobre el Brasil escaso número de operaciones se hicieron, á pesar de las noticias favorables que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista durante todo el dia á 20:700 y papel comercial se colocó con Banco á la vista en pequeñas cantidades á 20:850 y á plazo á 20.950 reis por £.

El mercado cerró flojo á los precios que dejamos apuntados.

El cambio bancario sobre Londres abrió ayer en Rio Janeiro á 11 3/4 y cerró á 11 25,32 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 7/8 á 51 15/16	52 1/8 á 52 1/4
Francia á 90 d/v	5.41 á 5.41 1/2	5.43 á 5.44
Amberes á 90 d/v	á 5 43	5.46 á 5.47
Alemania 90 d/v	4.41	4.44 1 2 á 4.45
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/ liras	5.50	—
España á la v/	7 50 á 7,52 1/2	—
Brasil á la v/	20:700	20.850 á 20:900
B. Aires, 3/4 %. de premio.		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 5 1/2 á 6 %.
Id conformes 6 á 7 %.

La Consolidada en Lóndres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial nos hacen saber que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en el mercado de Lóndres á 48.875 por ciento.

Como se vé, este precio señala alza de 1/4 de punto, sobre el regido en el dia anterior.

Convenio saladeril—Los saladeristas del litoral oriental y argentino, acaban de realizar el convenio que á continuacion transcribimos:

En la Ciudad de Buenos Aires, á 5 de Noviembre de 1901, los saladeristas abajo firmados han convenido lo siguiente:

1.º Dejar terminada la próxima zafra, el 15 de Julio de 1902, á mas tardar.

2.º Dar á sus comisionados las instrucciones para compras de ganados el 1.º de cada mes, siendo entendido que el precio no regirá sino hasta el fin del mismo, y que los apartes deberán hacerse indefectiblemente dentro del mismo plazo.

3.º Los saladeristas de la Banda Oriental que hiciesen compras en la República Argentina procederán de acuerdo con las bases del artículo segundo.

4.º Publicar en los diarios de los principales puntos de residencia de los hacendados, las disposiciones anteriores.—Por autorizacion de «La Compañía Argentina de Carnes Conservadas»: Rossi y Hno., Manuel y Esteban Berisso, E. Soulez y Ca., Freitas y Giorgio, E. J. Calo y Ca., Heudilas y Ca., P. Harriague y Ca., Alberto Santa María, Eduardo Nebel A. Jaume Hnos. y Ca., G. C. Dickinson, por poder de M. Etchebarne y Ca. y P. Lopez y Ca.: E. Olivera Calamet.

Con tal motivo se ha publicado el siguiente aviso de vital interés para nuestros acendados:

FAENA SALADERIL—Los saladeristas abajo firmados consideran de su deber llevar á conocimiento de los señores hacendados de la República que con esta fecha han resuelto dar instrucciones á sus comisionados para las compras de ganados, el primer dia de cada mes, debiendo los apartes hacerse en el mismo mes, indefectiblemente y sin que alguno pueda contraer compromisos de precio ni de número para el mes ó meses subsiguientes.—Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1901.—Por autorizacion de «La Compañía Argentina de Carnes Conservadas»: Rossi y hno. Manuel y Esteban Berisso, E. Soulez y Ca., Freitas y Giorgio E. J. Calo y Ca., Heudilas y Ca., P. Harriague y Ca., Alberto Santa María, Eduardo Nebel, A. Jaume Hnos. y Ca., G. C. Dickinson. Por poder de M. Etchebarne y Ca. y P. Lopez y Ca.: E. Olivera y Calamet

Nuevo rematador—El señor Leopoldo Otero se ha presentado al Juzgado de Comercio de segundo turno a cargo del doctor Garzon, solicitando se le expida título de corredor y rematador.

Carbon de piedra y sal de Cadiz—Escriben de la vecina orilla lo siguiente:

CARBON DE PIEDRA—Las entradas de la pasada semana han sido de 12,000 toneladas con procedencia de Newport y Cardiff.

Verificóse la licitacion de 36,000 toneladas de carbon de Cardiff para las obras de salubridad. El precio mas bajo ofrecido ha sido de pesos 7 oro la tonelada á bordo en el Riachuelo.

Sigue el detalle cotizándose á los precios siguientes en depósito los 1000 kilos:

Cardiff para vapor $ 8,50, Glasgow para cocina 8.75, fragua para herrería id 8.75, coque para fundicion id 12.50.

SAL DE CADIZ—Llegó por cuenta de proveedores un cargamento por el buque Marinin con 1100 toneladas.

Ninguna novedad hay que señalar; se sigue cotizando á los siguientes precios:

A bordo reales fuertes 6 la fanega de 125 kilos para rosalada de cueros; para exportacion $ 0.90 los 100 kilos y para el consumo á pesos 2.25 moneda nacional el hectólitro de 85 kilos en dos bolsas entregadas en casa de los mayoristas.

LA BOLSA

Montevideo, Noviembre 6 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15, para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 48.80, al contado; 2 350 á 48.70, id id; 23.500 á 48 60, para mañana; 4.700 á 48.90, para fin de mes: 61.400 á 48 80, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 67.70, al contado; 30 000 á 68, para fin de mes; 115 000 á 68 70, id id; 30 mil á 67 80, id id; 20.000 á 67.80, hasta fin de mes, disponibles al vendedor.

Cédulas Hipotecarias série A

4.000 $ nominales á 54, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 15.90 al contado; 100 á 15, para fin de mes; 50 á 14.80, id id; 50 á 14.70, id idem; 350 á 14.60, id id; 150 á 14.50, id id; 100 á 14.80, para fin de Diciembre; 100 á 15, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 14 70, al contado; 40 á 14.70, para mañana; 650 á 14.80, para fin de mes; 350 á 14.90, id id; 150 á 15, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

75.000 $ nominales á 68, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 48.60, para mañana; 14 mil 100 á 48 60, para fin de mes; 75.200 á 48.70, id id; 4 700 á 48.70, hasta fin de mes disponibles al comprador; 4 700 á 49; hasta fin de Diciembre disponibles al comprador; 9.400 á 49, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 67 70, al contado; 6.000 á 67.60, para mañana; 60.000 á 67.80, para fin de mes; 10 000; 67 70, id id; 47.000 á 67.90, id id; 20 mil á 67.20, para fin de Diciembre; 25 000 á 67.30 id id; 10 000 á 67.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.70, para mañana; 100 á 14.80, id id; 200 á 14.70, para fin de mes; 250 á 14 80, id idem; 150 á 14.90, id id; 200 á 15, para fin de Diciembre.

A. BARREIRO Y RAMOS
LIBRERIA NACIONAL
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

Chantemesse & Podwyssotsky, Pathologie générale et expérimentale. Les Processus Généraux, 1re. partie. Histoire de la Maladie, Hérédité, Atrophies, Dégénérescences, Concrétions, Gangrènes, 1 volúmen encuadernado, $ 6.50.
Fabre, Atlas d'anatomie normale et Pathologique de la Grossesse, 1 vol. encuadernado, 8 00.
Comby, Formulaire de poche pour les maladies En desfants 1901, 1 vol. 2.50
Laurent, Terminologie Médicale en 8 Langues: Français, Latinum, Deutsch, English, Italiano, Español, Portugues, Pycckiй, 1 vol. encuadernado, 6.00.

REMATES

José B. Gomensoro

De averías.—En el despacho de la Aduana. EL JUEVES 7 del corriente á la 1 1/2 de la tarde rematará á la más alta postura con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Cap Roca y Phoenician.

EN LOTES A LA VISTA

H. K. C.—2.299—1 cajon 11 piezas género para vestidos con 144 metros 68.
S. O. I.—15 docenas palas.
Ventas despachado y al contado.
Exíjase garantía en dinero á todo comprador. 2567 nv.5

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 8 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

50 pares calzado fino.
2 cajas de hierro.
1 juego arreos para 2 caballos.
4 id id para 1 caballo.
1 cocinita dorada con espejo.
Exíjase garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará el dia siguiente. 2572-nv.6

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á las calles Venezuela y Figueroa. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 5 de la tarde, rematará á la más alta postura, por órden de su propietario.

La esquina con 12 varas 90 de frente al Norte á la calle Venezuela por 16 varas 76 de frente tambien al Oeste á la calle Figueroa, 10 varas 44 en el Este y 9 varas 28 en el Sud. Area 150 varas.

Un terreno contiguo con 9 varas 50 de frente al Norte á la calle Venezuela por 8 varas de frente al Oeste de Figueroa, siendo su forma irregular; área 180 varas, con empedrado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará 40 pesos por cada solar. 2574-nv.6

José B. Gomensoro

De 4 solares con frente á la calle Gomez antes de llegar al Paso del Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura estos lindos solares en áreas convenientes para casas de recreo. Tienen arboleda frutal, empedrado y cercos pagos. Forman parte de la quinta de Pancho Gomez. Constan:

Solar núm. 3—Con 14 m. 40 de frente al Camino Gomez 71 m. 60 en la línea Oeste lindando con el Chalet del señor doctor Diaz Ramirez y 76 m. 50 de frente al Este á una calle abierta dentro de la quinta. Area 1.015 m. 70

Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez por 60 más ó menos de fondo. Area respectivamente 765 metros y 724 metros

Solar núm. 4—Forma esquina en la calle recien abierta dentro de la quinta y tiene un área de 817 metros 50.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por carteles más detalles. 2566-nv.5

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas cocina; los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado pagos. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse. 2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion, Avenida de la Paz números 215 á 219 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con dos rincones, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma. 2527-ot.30.

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas —El tramvía del Este pasa por sus dos frentes —Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil — Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 6 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2581-nv.7

José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada.

De 100 novillos mestizos de Durham y Hereford para invernar ó saladero.

El dia indicado á las 8 de la mañana procederé al remate de este buen lote de novillos para invernar ó saladero procedentes del establecimiento Santa Clementina en Paysandú.

Ventas al contado en oro sellado y á recibir una vez concluido el remate. 2550-nv.3.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 32 potros mestizos hijos de padre puro Morgan importado y yeguas mestizas y criollas y 15 yeguas tambien mestizas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de

32 potros mestizos de tiro marca Ancla, hijos del padrillo puro Morgan importado Colorin y yeguas mestizas y criollas, nacidos y criados en el establecimiento del doctor José M. Castellanos.

1 potrillo puro.
15 yeguas mestizas de tiro.
10 caballos mansos de trabajo de estancia.
2 petizos mansos de andar.
1 yegua mansa.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2551-nv.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en velour de génes y oro, 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de aparador, trinchante y mesa corrediza con 5 tablas, 1 juego de candelabros y reloj de bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 piano perpendicular marca Ra hals, varios etagéres de nogal y peluche, columnas de nogal, cortinados, galerías de seda y peluche y galerías, centros, bibliotecas, camas, barandillas, mesas, escaleras, prensas de copiar, sillas de Viena, coches de niños, copas, vasos para café, botellas para leche, botellones, tazas, 15 juegos lavatorio de loza de 5 piezas.

En seguida, por cuenta de seguro y por avería:

1 cajon con 100 piezas sephir.
15 piezas entretela.
6 decenas lámparas de pié de vidrio. 2564-nv.5

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De tres propiedades—Calles Carapé y Coronel Brandzen. Tasaciones bajas—La primera: calle Carapé núm. 144; tasacion, $ 2.784:40; base para la venta, $ 1856:26.—2.ª propiedad, calle Carapé núm. 142; tasacion, $ 1932:56; base para la venta, $ 1288:37. 3.ª propiedad, calle Coronel Brandzen número 133; tasacion, $ 1913:57; base para la venta, $ 1275:71.

El DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de estas propiedades de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros 20 centímetros en el costado Este lindante con don Manuel Ruibal y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Flapriz: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 cents. 2.ª Otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle; 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló: la que fué tasada en la suma de 1932 $ con 56 cents. y 3.ª Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bernardo Viscardi, por el Este con don Francisco Alló, por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1913 $ y 57 cents. Se previene que la venta de las fincas mencionadas, se hará simultáneamente y que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; debiendo el mejor postor consignar en mano del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 19 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2485-ot.25.

Eastman y Lauz

JUDICIAL—Terrenos, uno en el pueblo de las Piedras y otro en el pueblo Victoria.

El LUNES 11 de Noviembre á las 3 p m y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederemos al remate de estos terrenos de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia once del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno: el primero situado en el pueblo de las Piedras señalado con el número tres en la manzana número treinta y tres y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número siete; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar número dos. Y el segundo situado en la manzana núm. 64 del pueblo Victoria y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalde, por el Norte con don Juan Querin y por el Sud con don Márcos Corporale; tasado el primero de esos solares, en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos y el segundo en la de sesenta y cuatro pesos cincuenta y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. —Montevideo, Octubre 23 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2484 oct.25

Alejandro Montautti

Grandes remates de todas las existencias del bazarcito calle Sarandí esquina Cámaras por reedificacion del edificio.

El VIERNES 8 y SABADO 9 á las 8 de la noche, cantidad de artículos de juguetería, bazar, juegos de mesa, pocillos, porcelanas, cristalerías, copas, vasos, botellas, dulceras, etc., cuadros de Parra, Perez, Barrada y otros pintores españoles é infinidad de artículos que no se detallan por su extension. 2570-n.6

Juan Carlos Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

AVELINO G. BUELA

Remate al mejor postor. El dia 10 de Noviembre de 1901. De dos lindas casitas en un solo lote. Buena renta y magnífica posicion. En la calle Minas 52 y 52½ entre Lima y Nicaragua. Centro de importantísima poblacion. A media cuadra de la alegre plazuela Lorenzo Batlle. A dos cuadras de la Iglesia de la Aguada. Los trenes del Reducto y Oriental, á dos cuadras. El tren Oriental antes Uruguayo, funcionará brevemente por su frente. Paraje de gran porvenir, donde es difícil encontrar vendedores. Esta se vende por reparticion de herederos.

Una casa tiene 7 piezas bien construidas, con todas las comodidades.

Otra se compone de 3 piezas, cocina y demás comodidades. Las piezas principales son de tirantería de hierro. La construccion es sólida y moderna, grandes patios, algibe, caño maestro, aguas corrientes, etc. Tienen 10 metros 302 milímetros de frente por 31 metro 998 milímetros de fondo.

Ambas propiedades producen actualmente 30 $ de alquiler mensual.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, venderé esta buena propiedad al mejor postor.

Exhorto á los capitalistas á que visiten la propiedad. Por más datos: 25 de Mayo 209.

Títulos perfectos.—El comprador entregará en el acto del remate 200 $ en garantía de la oferta. 2553 nv.3.

Mendoza Garibay

REMATE DE LA HERMOSA RESIDENCIA

Calle 8 de Octubre N. 59

DEL SEÑOR DON

Guillermo Meikle

Es muy completa y tiene su caballeriza, cochera, cuarto de sirvientes, manantial inagotable y otras conveniencias en los fondos del jardin que tiene salida á la calle Aldea (empedrada).

El paraje es el más elevado, seco, sano, pintoresco y del mayor porvenir de toda esta ciudad de Montevideo.

Sólido edificio. Materiales de primer órden. Construccion elegante y confortable.

Sala, ante sala, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina con cocina económica, despensa, piezas para sirvientes, dos bodegas y otras conveniencias.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes.

En el primer patio tiene claraboya y pisos de mármol, como los tienen tambien la galería y zaguanes.

En el segundo patio algibe con riquísima agua.

La sala y el comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

El jardin es grande, todo cercado de material y tiene flores, plantas, árboles frutales y de adorno, como tambien grandes parrales de uvas moscateles y de otras clases.

Pasaje por el trenvía con frecuente servicio, 4 centésimos.

Area: mts. 3211 53 igual á 4352 vc. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 154 98 al Este y 152 48 al Oeste.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1.000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad.

En breves dias se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.

Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los dias desde el 1.º Noviembre de 4 á 6 p. m.

Por otros pormenores: Zabala núm. 62, de 1 á 3 p. m. 2525-ot.30.

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE—Las dos buenas casas muy convenientes, bien situadas; producen gran renta y su construccion es esmerada, sin base, al mejor postor. Aprovechen la ocasion, si quieren colocar bien sus capitales.

El DOMINGO 10 del corriente NOVIEMBRE á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion 2 casas de tres pisos cada una con frente á la calle Particular núms. 9 y 11 y 22 y 28, entre las de Isla de Flores y San Salvador, cuyas propiedades deben visitarse para poder apreciarlas mejor y convencerse así de todas las comodidades y ventajas que reunen.

Los tres pisos de la núms. 9 y 11 producen 29 pesos y medio y la otra de enfrente núms. 26 y 28 ha producido 32 pesos y hoy solo dá 25 por estar desocupado el último piso que reditúa 7 pesos mensuales.

Estas propiedades de aspecto elegante, de construccion muy sólida, están rodeadas de tranvías, tienen adoquinado pago, caños maestros y muchas otras mejoras que solo visitándolas se pueden apreciar. Por ello insisto en que las examinen, y verán que no hay nada mejor como colocacion de capital.

Por su situacion central y las ventajas que ofrecen están siempre alquiladas y cuando se desocupa un departamento no pasa una semana sin que se alquile.

La venta es al contado, sin base, por lo que den, detalle que no deben olvidar los pichincheros.

Títulos de primer orden. Por mas informes: Paraná número 4. El comprador de cada casa consignará 100 pesos. 2579 no.7

Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

Excepcional Nunca visto en el pais!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Soberbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA—Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152. 2519-ot.30

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » » » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et Allé.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil, [illegible] nische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria d Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m para el servicio de los **Giro Postales y Caja de Ahorros.**

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.p.m. *Director-Gerente*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio Que el señor Ambrosio Bertoorti, comerciante domiciliado en Pando, departamento de Canelones y en Montevideo, Maciel 84, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos barraca, ferretería comestibles y bebidas y toda clase de instrumentos y maquinarias agrícolas y cuya marca consiste en la denominacion "La Novia" y dibujo apropiado. —Montevideo, 5 de Noviembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2571-n.8.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departamental de la villa del Durazno, con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría en general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el dia 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado: *Félix Vila*, secretario general. 2514-nv.16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Octubre 28 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 25 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p.m. hasta el 15 de Diciembre próximo. — *El Secretario General*. nv-10

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 6 de las Chacras de Mercedes del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—*El Secretario General.* nv.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eumenia Menendez de Murphy citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1901. —*Juan P. Musto*, escribano público. 2535-nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Delfino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2534-nv.9

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Suarez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2520-nv.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Setiembre 23 de 1901. —*Pedro Moreno*, actuario. 2263-de.16

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.— Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2547 dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos de los fallidos Gnoves Hnos., está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1901. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2568-nv.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra los señores Luz y Ca., por cobro de pesos, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun el poder á que me referí en el otrosí, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por novecientos setenta pesos setenta centésimos y el segundo por novecientos setenta pesos setenta y un centésimo, formando un total de mil novecientos cuarenta y un pesos cuarenta y un centésimos, cuyos conformes están firmados por Luz y Ca. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 30 de Noviembre de 1897, y el otro el dia 31 de Diciembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 num. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago de los señores Luz y Ca. Por tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á los señores Luz y Ca., (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otrosí digo: Que á fin de justificar mi personería V. S. se ha de servir ordenar se agruegue testimonio en papel de actuaciones del poder otorgado por el Banco que represento y que corre agregado al expediente iniciado ante este mismo juzgado contra don Bernardo Fernandez. — Montevideo, Octubre 17 de 1901 — *Ignacio Milicua.* — *P. De María*, abogado." — dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 9 de 1901.—Por presentado con los conformes que rubricará el actuario: A lo principal: Admítese la protesta en cuanto haya lugar, y hágase saber á Luz y Ca. por edictos, de acuerdo con el núm 3 del art. 1.026 del Código de Comercio. Al otrosí: Agréguese. *Saráchaga*."—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno—Doy fé.—*Arelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion. — Montevideo, Octubre 21 de 1901. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2464-nv.11

De mandato del señor Juez L de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra don Bernardo Fernandez, se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, y el segundo tambien por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, formando un total de dos mil seiscientos diez pesos diez y ocho centésimos, cuyos conformes están firmados por don Bernardo Fernandez. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 31 de Octubre de 1897, y el otro el dia 30 de Noviembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á éste competen para reclamar ese mismo pago del señor don Bernardo Fernandez. Por lo tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á don Bernardo Fernandez (ausente, cuyo domicilio ignoro) por edictos. — Otrosí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se me devuelva, dejándose constancia. Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua.*—*P. De María*, abogado."—A dicha peticion se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901. Por presentado con los documentos privados que se rubricarán y poder en cuyo mérito se le tiene, por parte. A lo principal: Hágase saber la protesta al señor Fernandez, por edictos que se publicarán por la prensa de acuerdo con lo dispuesto por el núm. 3 del art. 1026 del Código de Comercio. Al otrosí: Como se pide. *Saráchaga*."—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno — Doy fé.—*Arelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion. — Montevideo, Octubre 21 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2463-nv.11

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase á los acreedores de don Juan Polti, del comercio de esta plaza, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, el dia veintidos del próximo mes de Noviembre á las cuatro de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Previénese á los acreedores que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Octubre 30 de 1901.—*Miguel F. Safrat*, actuario. 2549-nv 13

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Pocy, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos. - Trinidad, Setiembre 14 de 1901. *Silverio Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito Juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*Germán J. Schereitz*. 2512-dc.28

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, Juez de paz. 2437-nv.18

AVISOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . » 500.000
Fondo de reserva. . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3137. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental.—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 5 »
» » » » 6 » » » [illegible] »

de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio el protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.

BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José. Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822 fb.2

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo. 2465-p.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1866.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre. Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2306-pte

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

ESTACIONES	3	7	9	13	23	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.50	8.—	9.50	5.—	8.20
Bella Vista	6.50	—	8.10	10.—	—	—
Yatay	6.57	—	8.17	10 7	5.11	—
Sayago (Emp.)	x 7.7	—	8.27	10 17	x 5.18	—
Colón	7.15	—	x 8.35	10 23	5.23	—
Independencia	7.25	—	8.45	10 33	5 31	—
Piedras . . . Ll.	x 7.35	—	—	10.43	x 5.37	—
Piedras . . . S.	7.47	x 8.20	8.55	x10.50	5 40	9 5
Progreso	x 8 4	—	9. 8	11. 5	x 5 48	9 10
Juanicó	8.19	—	9.23	11.25	x 6. 3	—
Canelones . . . Ll.	—	—	—	—	—	—
Canelones . . . S.	8 34	—	9.36	11.41	6.15	—
Margat	8.49	—	9.51	11.57	x 6 28	9.50
Santa Lucía . . . Ll.	9. 4	9.20	10. 5	12.13	6.39	—
Santa Lucía . . . S.	—	9.30	10.15	12.20	6.45	10 18
25 de Agosto . . . Ll.	—	—	10.25	12.30	6 54	—
25 de Agosto . . . S.	—	—	10.33	12.40	6.59	—
Capurro	—	—	10.48	12.55	7 12	—
Rodriguez	—	—	11.12	1.15	7.30	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—
San José . . . Ll.	—	10.20	11.50	1.55	8 —	—
San José . . . S.	—	—	12.30	—	—	—
Gonzales	—	—	1.20	—	—	—
Mal Abrigo . . . Ll.	—	11.20	1.50	—	—	—
Mal Abrigo . . . S.	—	11.40	2 15	—	—	—
Arroyo Grande	—	12 38	3.11	—	—	—
Juan Jackson	—	1 6	3.41	—	—	—
La Lata . . . Ll.	—	1 38	4.13	—	—	—
Mal Abrigo . . . S.	—	a.m 11.30	2 5	—	—	—
Cufré	—	p. m.	2 38	—	—	—
Colonia Suiza	—	12 25	3 13	—	—	—
Rosario . . . Ll.	—	12 50	3.45	—	—	—
Rosario . . . S.	—	1.10	3 55	—	—	—
Puerto Sauce . . . Ll.	—	1 50	4 35	—	—	—
Rosario . . . S.	—	1 —	4 —	—	—	—
Barker	—	—	4 30	—	—	—
San Luis*	—	—	—	—	—	—
Tarariras	—	—	5. 4	—	—	—
Estanzuela	—	—	5 20	—	—	—
Colonia . . . Ll.	—	2.45	6.15	—	—	—

(Columna 7: Juéves; columna 9: Lúnes y Sábados; columna 31: Mártes y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES	34	6	16	26	28	30
	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	m.	p. m.
Colonia . . . S.	—	—	—	9.15	12.—	—
Estanzuela	—	—	—	10.—	—	—
Tarariras	—	—	—	10 24	—	—
San Luis*	—	—	—	—	—	—
Barker	—	—	—	11 -	—	—
Rosario . . . Ll.	—	—	—	11.30	1 30	—
Puerto Sauce . . . S.	—	—	—	11.—	12.30	—
Rosario . . . Ll.	—	—	—	11.40	1 10	—
Rosario . . . S.	—	—	—	11.50	1.40	—
Colonia Suiza	—	—	—	12.25	—	—
Cufré	—	—	—	1.—	—	—
Mal Abrigo . . . Ll.	—	—	—	1.40	3.05	—
La Lata . . . S	—	—	—	11.30	12.55	—
Juan Jackson	—	—	—	12 2	1. 2	—
Arroyo Grande	—	—	—	12.32	1.32	—
Mal Abrigo . . . Ll.	—	—	—	1 28	2.28	—
Mal Abrigo . . . S.	—	—	—	1.50	3.1?	—
Gonzalez	—	—	—	2.20	—	—
San José . . . Ll.	—	—	—	3. 5	4. 5	—
San José . . . S.	—	6.—	—	3.25	4 10	p. m. 4.3?
Raigón*	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.30	—	4 15	—	—
Capurro	—	6.45	—	4.35	—	5.1?
25 de Agosto . . . Ll.	—	6 53	—	4.45	—	5 2?
25 de Agosto . . . S.	—	6 57	—	4.55	—	5 4?
Santa Lucía . . . Ll.	a. m.	7. 7	p. m.	5. 5	5.—	5 5?
Santa Lucía . . . S.	4 15	7.15	1.45	5.15	5 10	6.—
Margat	—	7.25	2·—	5.28	—	6.1?
Canelones . . . Ll.	—	—	—	—	—	x 6 2?
Canelones . . . S.	4.45	7.37	2 15	5 45	—	6 4?
Juanicó	—	7.50	2.30	x 6. 3	—	6 5?
Progreso	—	x 8. 4	2.48	6.18	x 5.48	7.1?
Piedras . . . Ll.	—	8.14	3 3	6.31	—	7.2?
Piedras . . . S.	5.32	x 8.20	3. 8	6.37	6.—	7 4?
Independencia	—	8.28	3.17	6.45	—	x 7 ?
Colón	—	x 8.35	3.28	6.54	—	8.—
Sayago (Emp.)	—	8.41	3.34	7.—	—	8.1?
Yatay	—	8.49	3 42	7. 8	—	8.1?
Bella Vista	—	—	3.50	7.14	—	8 24
Central . . . Ll.	6.20	9.—	4 —	7.24	6 35	8.?

(Columna 34: Mártes y Viernes; columna 26: Mártes y Viernes; columna 28: Domingos)

El tren que sale de Central el *Juéves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Juéves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista é Independencia y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.o 7 el *Juéves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.o 3 trasbordando al tren N.o 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.o 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.o 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario á ó del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrán salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Banca de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones del dia 22 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. nv.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	x 7. 7	—
Colon	7.15	—
Independencia	7.25	—
Piedras . . . Ll.	x 7.35	9.05
Piedras . . . S.	[illegible]	9.10
[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	16	31
	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—
Paso Ataques	—	9 —
Paso Tranquera	—	9 43
Laureles	—	10.18
Paso del Cerro	—	11. 8
Bañado de Rocha	—	11.38
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

ESTACIONES (SALIDAS)	1	15	25	ESTACIONES (REGRESOS)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Cordon y Treinta y Tres

[illegible]	[illegible]	[illegible]

TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	[illegible]
[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Los trenes No. 19 . . . 32 entre Central, Peñarol y Piedras [illegible]

Línea entre Central, San Ramón y Nico Perez

SALIDAS: ESTACIONES	[illegible]	REGRESOS: ESTACIONES	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Casupá	9 52	San Ramon . . . Ll.	x 11.30
—	10.15	—	p. m.
San Ramon . . . Ll.	10.50	San Ramon . . . S.	12 05
Chamizo . . . S.	x 11.30	Casupá	12 41
—	11.45	Santa Rosa	1.08
Fray Marcos (Latorre)	p. m.	Sauce	1.28
Reboledo	12.20	Toledo	2 04
Cerro Colorado	1.11	Treinta y Tres . . . Ll.	2.19
Mansavillagra	1.55	Treinta y Tres . . . S.	2 2?
Illescas	2.45	Peñarol	2 36
Nico Perez . . . Ll.	3.40	Sayago (empalme)	2 42
—	4.25	Yatay	2 50
—	—	Bella Vista	2.58
—	—	Central . . . Ll.	3 10

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el [illegible] de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 130.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 14 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el [illegible] de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á los agentes.

Calle Piedras 121 De m

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 29 de Noviembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor-correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª
121—ZABALA—123
MONTEVIDEO 1294-ptc

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGNE

Saldrá el dia 16 de Noviembre á las [illegible] p. m. para

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase [illegible]
2.ª Id [illegible]
3.ª Id [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, etc., ocurrir á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 21 de Octubre para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DESRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4300 toneladas y 5000 caballos; "France", 4268 Id y 2800 Id; "Italie", 4198 Id y 2800 Id; "Espagne" 4144 Id y 2800 Id; "Provence", 4075 Id y 2400 Id; "Aquitaine" 3800 Id y 2400 Id; "Les Alpes", 4168 Id y 2400 Id; "Les Andes", 4168 Id y 3400 Id; "Bretagne", 2210 Id y 1200 Id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento [illegible]

Las personas [illegible] pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para otros informes, dirigirse al agente, calle Colon 75 y 79 [illegible]

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 13 de Noviembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CITTA DI GENOVA

Comandante: ....

Sale el 17 de Noviembre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente general
ANTONIO PIAGGIO.